



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUIRIHUE
SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N° 29/2025

ACTA DE SESIÓN DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

CORRESPONDIENTE AL 26/09/2025

En Quirihue, viernes a 26 días del mes de septiembre, en dependencias de la Sala de Concejo Municipal, de la comuna de Quirihue, siendo las 09:17 horas, se da inicio a la sesión con la asistencia de:

- **Eduardo Redlich Mardones:** Alcalde y Presidente del Concejo Municipal.
- **Raúl Penela Bustos:** Concejal de Quirihue.
- **Richard Irribarra Ramírez:** Concejal de Quirihue.
- **Israel Parra Hernández:** Concejal de Quirihue.
- **Joel Andrades Inostroza:** Concejal de Quirihue.
- **Ramón Orellana Alarcón:** Concejal de Quirihue.
- **María Placencia Arriagada:** Concejal de Quirihue.

Actúa como **Ministro de Fe**, el Secretario Municipal:
Claudio Contreras Campos (s).

Asisten a la Sesión:

- Sra. Leila Gasagui Irribarra: Administrador Municipal (S).
- Sra. Sandra Torres Silva: DAF
- Srta. Paulina Belmar: DOM

- Sra. Isabel Gomez: Jefa de Departamento de Salud.
- Sra. Ana Delgado: Directora INE
- Sr. Miguel Ramírez: Jefe DAEM (s).
- Srta. Catalina Funes: Arquitecta DAEM.
- Marcelo Vargas Zamora: Director de control.
- Sra. Margarita Duran: Representante Almas Cuequeras.
- Sr. Gaspar Araya Durán: Integrante de Almas Cuequeras.
- Sra. María Elena Molina: Presidenta Agrupación Hilando Ilusiones.
- Sr. Carlos Crisóstomo: Funcionario Seguridad Ciudadana.

Tabla:

1. Aprobación Acta de Concejo Extraordinario de Fecha 29.08.2025.	
2. Aprobación Acta de Concejo Ordinario de Fecha 05.09.2025.	
3. Aprobación Acta de Concejo Ordinario de Fecha 12.09.2025.	
4. Informe Gestión del Alcalde.	
5. Exposición INE.	
6. Autorización Modificación Presupuestaria Municipal.	
7. Autorización Modificación Presupuestaria Departamento de Salud.	
8. Entrega PADEM a concejo municipal.	

9.	Aprobación de gastos de Mantenimiento para Proyecto FRIL.			
10.	Autorización Subvención "Agrupación Cuequeras Del Coiquen".			Almas
11.	Autorización Subvención Agrupación "Hilando Ilusiones".			
12.	Tema Libre.			

Desarrollo de la Sesión:

Presidente: Muy buenos días, un gusto de saludar a todos y a cada uno de los presentes y también de las personas que nos están viendo a través de redes sociales. Estamos nuevamente reunidos en nuestro concejo municipal para dar efecto a la sesión del día viernes 26 de septiembre, sesión ordinaria. Por lo tanto, pido por favor ponernos de pie para dar inicio a la sesión.

En nombre de Dios, de la patria, y de la comunidad Quirihue, damos inicio a la sesión ordinaria. Muchas gracias.

Un gusto de saludar a cada uno de los miembros del concejo don Raúl Penela, don Richard Irribarra, don Israel Parra, don Joel Andrade, señorita María de los Ángeles Placencia, don Ramón Orellana, Don Claudio Contreras, nuestro secretario municipal subrogante, y la señorita Leila Gasagui también, nuestra administradora subrogante. A los funcionarios municipales, a cada uno de los dirigentes, a la señorita Ana Delgado también, que nos visita hoy, ella es la directora regional del INE para poder también hacer una presentación. Tengan todos muy buenos días, y también a nuestra gente que nos ve desde la transmisión a través de las redes sociales.

Nuestra tabla el día de hoy tiene 12 puntos, dentro de los cuales partiremos para presentación a este concejo y someter a votación el acta de concejo extraordinario del día 29 de septiembre del año 2025. Sometemos a votación el acta, si hay alguna sugerencia o alguna observación.

Concejal Raúl Penela: Presidente, muy buenos días. Quiero comenzar saludándolo a usted, presidente, a nuestros colegas concejales, a nuestros funcionarios municipales también que nos acompañan hoy día, y muy especialmente también veo a muchos dirigentes de nuestra comuna, como por ejemplo a la agrupación Hilando Ilusiones, al Colegio de Profesores, y también a la representante de la agrupación Alma Cuequeras del Coiquen. Por mi parte, presidente, no tengo ninguna observación, así que apruebo, y también saludar a los representantes regionales del INE. Bienvenidos.

Concejal Richard Irribarra: Buenos días, señor presidente, sí, saludar a todos los presentes, a nuestra comunidad, y no tengo observaciones.

Concejal Israel Parra: Buenos días, presidente, junto con saludar a cada uno de quienes hoy están aquí en esta sala, al igual que ustedes, colegas, usted, presidente, también, y a quienes están siguiéndonos en las redes sociales, no tengo observaciones.

Concejal Joel Andrade: Buenos días, señor presidente, de igual forma le saludo al vocativo de mis colegas, saludar a todos los que estamos acá, siento a nuestra gente que nos sigue en sus casitas, y es el día 29 de agosto, don Eduardo, señor presidente. No, el 29 de septiembre.

Presidente: Ah, es muy bien. Es 29 de agosto. Muchas gracias, don Joel.

Concejal Joel Andrade: Apruebo, señor presidente.

Concejal María de Los Ángeles Placencia: Muy buenos días, señor presidente, colegas, y a los que nos acompañan el día de hoy. Apruebo.

Concejal Ramón Orellana: Buenos días, señor presidente, buenos días, funcionarios, colegas, asistentes en este lugar. No tengo observaciones.

Presidente: Muchas gracias. En todo caso, igual, en la tabla a lo mejor aparece la fecha del 29 de septiembre, pero en el documento ingresado a los correos de cada uno de ustedes, dice acta sesión extraordinaria número 13 del 2025, corresponde al 29 de agosto, como indica don Joel. Yo también apruebo sin observación el acta.

Como segundo punto, también tenemos para someter a votación el acta de concejo ordinario del día 5 de septiembre del 2025.

Concejal Raúl Penela: Por mi parte, sin observaciones.

Concejal Richard Irribarra: Sin observaciones.

Concejal Israel Parra: No tengo observaciones, presidente. Apruebo.

Concejal Joel Andrade: Apruebo, señor presidente.

Concejal María de Los Ángeles Placencia: Sin observaciones, señor presidente. Apruebo.

Concejal Ramón Orellana: Sin observaciones, señor presidente. Apruebo.

Presidente: También sin observaciones, también apruebo la tabla del 5 de septiembre. Y, por último, y punto número 3, en tema de acta, se somete a votación el acta de concejo ordinario del día 12 de septiembre del año 2025.

Concejal Raúl Penela: Apruebo.

Concejal Richard Irribarra: Sin observaciones, señor presidente.

Concejal Israel Parra: Apruebo.

Concejal Joel Andrade: Apruebo, señor presidente.

Concejal María de Los Ángeles Placencia: Apruebo, señor presidente.

Concejal Ramón Orellana: Apruebo, señor presidente.

Presidente: Mi voto es a favor de la aprobación del acta de concejo del día 12 de septiembre. Como punto número 4, y de alguna forma se hizo circular a ustedes también, como concejera de nuestra comuna, las actividades y gestión realizadas del alcalde. Vamos a hacer una lectura bien ejecutiva porque, como eran varios días, un poco extensas. Las actividades.

VIERNES 12/09

- Recibimos al Estudiante de la Escuela el Llano Víctor Jara Ganador del Concurso Alcalde por un día, el cual estuvo acompañando en mis funciones durante todo el día.
- Sesión de Concejo en conjunto con los concejales, secretario municipal, administrador y equipo jurídico.
- Participamos del Acto Cívico y Desfile en conmemoración del 18 de septiembre
- Participamos de la Gala Aniversario Conjunto Folclórico Voces del Alba en el Gimnasio Municipal

SÁBADO 13/09

- Participamos del culto de 18 de septiembre del Templo Bautista Embajadores de Cristo
- Participamos de la Gala de Aniversario del Conjunto Folclórico Sarmientos en el Gimnasio Municipal

DOMINGO 14/09

- Participamos en la reunión y compartir de la Junta de Vecinos Los Remates
- Participamos de la Actividad Recreativa de la Escuela de Fútbol Formativo Municipal de Quirihue

LUNES 15/09

- Reunión en el Gobierno Regional en conjunto con Gobernador Oscar Crisóstomo y alcaldes de las comunas de Ñuble para revisión del presupuesto año 2026
- Mesa de trabajo Comisión del Honorable Concejo Municipal para poder abordar la implementación de Corralones y Aparcadero Municipal

MARTES 16/09

- Reuniones de Coordinación y Planificación con Equipos Municipales
- Participamos en Programa Radial junto Juan Salvador informando de la campaña "18 más seguro"
- Participamos de la campaña "Un 18 Seguro" junto al Director Regional del SAG Osvaldo Alcayaga entregando información acerca del consumo de carnes certificadas y debidamente etiquetadas, también acerca de realizar denuncias en caso de abigeato en el frontis del Mercado Municipal
- Participamos del Cuecazo de Fiestas Patrias en el Frontis del Mercado Municipal
- Reunión Audiencias por Lobby Empresa Copelec junto a su Gerente José Antonio Oliva
- Participamos de la Celebración de Fiestas Patrias en la sede de los Presidentes I organizado por el Programa Quiero mi Barrio

MIÉRCOLES 17/06

- Participamos de Programa Radial junto al Delegado Provincial de Itata Mario Cruces Núñez y Seremi de Seguridad Jorge Muñoz Álvarez entregando información "18 más seguro"
- Lanzamiento de la campaña "18 más seguro" realizado por la oficina de emergencias con la presencia del Seremi Jorge Muñoz Álvarez, en la cual nos acompañó el programa SENDA junto a su directora Carmen Gómez Carrasco, Director de Conaf Juan Salvador, Delegado Presidencial Provincial Mario Cruces Núñez, concejales y consejeros en la plaza de armas.
- Ceremonia de Inauguración de Fiesta Patrias junto a nuestro Honorable Concejo Municipal, Consejeros, Director de Conaf y Representante de los Ramadero en la Plaza de Armas.
- Realizamos la Inauguración de las 2 Ramadas y recorrido por los stands de cocinerías y artesanías en nuestra plaza de armas.
- Participamos del Show Lideres de Chile

JUEVES 18/09

- Participamos de la misa 18 de septiembre en la Parroquia Dulce Nombre de Jesús y posteriormente en el esquinazo de Fiestas Patrias

VIERNES 19/09

- Participamos en el Show de JP y sus Llaneros y Tomatito y sus Rancheros en el Gimnasio Municipal.

SÁBADO 20/09

- Participamos del Show del Grupo Sabor a Campo y Los Tigres de Parral en el Gimnasio Municipal

DOMINGO 21/09

- Participamos en el Show del Grupo el Disparo en la Plaza de Armas

LUNES 22/09

- Participamos del reconocimiento de los alumnos que compitieron en el campeonato de cueca de la Escuela Grumete Cortez
- Reunión con la empresa de servicio de transporte de pasajeros Travel Tur en alcaldía
- Reunión con empresa constructora Mañío
- Reunión con Seremi de Obras Publicas Freddy Jelves y Director de Vialidad Ñuble en Chillán

MARTES 23/09

- Reunión con Pastor y Miembros de la Iglesia Metodista Pentecostal de Chile en Alcaldía
- Participamos de la Ceremonia de Certificación del Fondo Nacional de Adulto Mayor, Línea Autogestionados en el Teatro Municipal
- Reunión de planificación con Equipo Daem
- Reunión con Emprendedores y Comerciantes en el Salón de Concejo

MIÉRCOLES 24/09

- Reunión con Subdere por Intermedio de Asociación del Valle del Itata en Santiago
- Reunión con Subtel por Intermedio de Asociación del Valle del Itata en Santiago
- Reunión con Ministerio de Educación por Intermedio de Asociación del Valle del Itata en Santiago

JUEVES 25/09

- Punto de Prensa en la Explanada del Gobierno Regional por Actividad de Competencia Enduro Quirihue en la comuna de Chillán
- Participamos de la Sesión STOP en Chillán

Eso, estimado Concejo, cuánto podríamos entregar a las actividades realizadas como alcalde en el último periodo. Como punto número 5 de nuestra tabla y como lo habíamos mencionado, tenemos la presencia de nuestra Directora Regional, la señorita Ana Delgado, directora regional de INE, quien ha estado muy atenta para poder entregar información a este Concejo de los últimos datos rescatados por esta organización y queremos darle la bienvenida para que pueda presentar. Si se puede sumar acá y también saludar a los directores municipales que se han sumado a este Concejo.

Ana Delgado: Muy buenos días. Muchas gracias al alcalde, al alcalde y concejala, autoridades presentes, funcionarios, muy especialmente vecinos y vecinos presentes y que nos están viendo y escuchando. Agradecer también a la Directora DIDECO que nos ha convocado a esta reunión. La verdad es que para el INE es muy interesante y necesario conversar con Quirihue, recordar que tuvimos un despliegue el año pasado levantando el Censo de Población y Vivienda 2024 a través de todo el país, especialmente en la comuna de Quirihue, pero quisiera tomar tres temas fundamentales en los minutos que les pongo. Contarles que nosotros estamos constantemente presentes en el territorio, particularmente en la comuna de Quirihue, voy a mencionar brevemente en un ratito más, tres encuestas dirigidas a los hogares. También decirles, brevemente referirme a los resultados del Censo de Población y Vivienda, y sabemos que el Censo se realiza cada 10 años como recomendación internacional. Por lo tanto, estos resultados son muy importantes y si bien es cierto, ya están públicos, disponibles, a través de nuestras redes sociales y los medios de comunicación, pero también quisiera aprovechar esta oportunidad de compartir con ustedes brevemente algunos indicadores. En tercer lugar, contarles que

en este momento nos encontramos en el levantamiento, primera encuesta de diversidades sexuales y de género en nuestro país, como un estudio previo para lanzar encuestas con una metodología determinística en los próximos años y que termina el 30 de septiembre. Por eso también voy a referirme a ese tema en un ratito más. Esos son los tres grandes temas. Partiendo por lo que me referí como encuestas a hogares y despliegue permanente de los funcionarios y funcionarias del INE del territorio. Muy importante para quienes nos están escuchando y viendo, para vecinos y vecinas, que los funcionarios del INE y el INE como órgano oficial de las estadísticas de Chile están permanentemente levantando encuestas. Por ejemplo, el indicador más conocido por todos nosotros es el IPC, ¿verdad? Es un indicador nacional. Pero si vamos a indicadores regionales, estamos hablando de la encuesta nacional del empleo que tiene, si bien es cierto, un resultado de nivel regional, pero toma encuesta, se dirige a los barrios en todas las comunas. Entonces, nuestros encuestadores, la idea es, una de las razones por las que se lo estoy comentando, es que tengan las vecinas y vecinos a disposición de atendernos, de escucharnos, de recibirnos y contestar las encuestas, porque es muy necesario que Quirihue y que el mercado laboral de Quirihue, por ejemplo, también esté presente, esté reflejado en esos resultados regionales de la encuesta nacional del empleo. Entonces, la medida de seguridad que el INE ha adoptado para que le demos confianza a la ciudadanía es, por ejemplo, aportar una credencial como la que yo tengo en este momento, que tiene un código QR, que puede ser leído por los teléfonos en los domicilios donde nosotros llegamos. Bueno, ella también tiene un documental institucional, presentan una carta cuando es necesario, también cuenta con un dispositivo móvil de captura. Es decir, hay muchos elementos para darnos cuenta de

que si somos funcionarios, efectivamente, es digno de un encuestador o encuestadora. También puede la persona que está recibiendo este encuestador o encuestadora leer, leyendo el código QR, entrar a la página del INE, visitar el run de la persona que tiene enfrente, visualizar la fotografía. Entonces, también son elementos para darle confianza y atender a nuestro encuestador. La segunda encuesta nacional a la que he nombrado, la encuesta nacional del empleo, en este momento ya en los segundos trimestres, en el tercer trimestre de cada año, esta vez fue excepcionalmente ya desde unos meses, desde junio, julio, tenemos la encuesta nacional agropecuaria, la ENA, nosotros usamos bastante la sigla. Es decir, estamos llegando con un equipo de encuestadores y encuestadoras a todo el territorio, particularmente en la comuna de Quirihue, para levantar información de los distintos premios agrícolas, de los usos del suelo, de la existencia animal. Hay una batería de información muy relevante que es necesaria que posteriormente las autoridades, los usuarios de información quienes toman decisiones, no solo públicos, sino también privados, puedan acceder a estos resultados que caracterizan tanto a nuestra región y a nuestra comuna en particular, por tratarse de nuestro perfil productivo agropecuario, también ganadero, que como cada uno de ustedes conocemos en nuestras comunas, en realidad es territorial. La idea es que el llamado es invitar a que reciban nuestros encuestadores y se aseguren que son funcionarios y funcionarias del INE. Si tiene duda, también en nuestra página web, existe el teléfono, fono consulta, de manera que tomemos todas las medidas en seguridad para que se sientan protegidos y se devuelvan a entregar la información. Hay un tema muy relevante de la ley del INE que se refiere al secreto estadístico. Es decir, el INE publica la información agregada, en algún caso a nivel comunal, a nivel

regional, a nivel nacional, ¿cierto? Y no es posible que nosotros como INE entreguemos información a ningún servicio público, a ningún usuario en particular, a ningún investigador, información que permita determinar o identificar a personas, a hogares o familias. La información se agrega de manera que sea útil para tomar decisiones de política pública que finalmente lo que buscan es beneficio del bienestar de todas las ciudadanas.

Es decir, he hablado ya de dos encuestas con las cuales llegamos a los hogares, a tocar las puertas, y lo importante es recordar a las vecinas y vecinos de que no solo el censo que fue realizado el año pasado, en donde tuvimos una cobertura al 100% de todo el territorio, sino que permanentemente estamos en terreno levantando encuestas. ¿Para qué? Para que ustedes también, como concejales y concejales, nos apoyen, que la comunidad acude a ustedes, de cierto, como autoridades, y les pregunte, les dice ahí, ¿quién es una persona, un funcionario del INE o no? Sí, hay muchas medidas para asegurarse de que efectivamente son quienes, funcionarios públicos, están solicitando información para generar estadísticas o sociales. Hay una tercera encuesta, que es la encuesta EMURS, Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana. Se levanta todos los años, también está presente en el territorio. Este año tiene representación comunal, para ocho comunas, donde está incluida Quirihue. Hay alternancia, año por medio, año internacional, y este año tiene representatividad comunal. Por tanto, cuando a alguno de sus hogares, su vivienda, ha llegado un encuestador o encuestadora del INE a decirle que quiere consultarle respecto a aplicar la encuesta, Nacional Seguridad Ciudadana, efectivamente es un funcionario del INE. Ya sabemos, recordando nuevamente, tomar las precauciones de verificar la credencial,

verificar, puede leer código QR, puede entrar a la página web, puede consultar a través del municipio. Y ahí llega un segundo tema que no había anunciado previamente, que es que el trabajo colaborativo INE y el municipio es muy fundamental y permanente. Hicimos un convenio para celebrar el Censo de Población Inmigrante el año pasado, por lo cual yo agradezco a toda la institucionalidad pública de la comuna, recordando que constituimos la comisión, en donde estuvo Carabinero, sabemos las funciones municipales presentes y pudimos llegar a todo el territorio, pero es necesario volver a actualizar ese convenio y, por tanto, también ya tiene en su carpeta, en su correo, el señor alcalde, la propuesta de un convenio que le denominamos coloquialmente el extracenso, para decir que ya llegó uno adicionado distinto al del año pasado, para trabajar en forma colaborativa con el municipio, estar en el municipio informado a través del DIDECO, de su departamento, organizaciones comunitarias, organizaciones sociales, de manera que estén sabiendo ustedes a través del INE también de cuándo estamos y en qué lugares estamos haciendo levantamiento de cuantas formas permanentes. Y ese es el primer gran tema que quería comentar, reforzar la presencia permanente del INE en el territorio, y particularmente en la comuna. Y el segundo tema que había anunciado era por resultado del CENSO de Población y vivienda. Brevemente voy a decir, tengo aquí una idea de memoria, voy a comentar cuánto fue la población censada a nivel regional y luego en la comuna. En el 2024, después del 2017, recordando que fue el CENSO anterior, hemos censado en la región 512.289 personas. Recordando que fue una metodología distinta a las anteriores, tradicionales, que seguramente ustedes recuerdan con más familiaridad, cuando se levantaba el CENSO en un solo día, se celebraba feriado, normalmente un día miércoles, pero recordamos que hubo un día domingo porque era feriado, pero

siempre han sido en la mitad de la semana y se censaba a todas las personas que estaban alojando en las viviendas esa noche del día del CENSO. Por tanto, eso se denominaba CENSO de hechos. Pero las recomendaciones internacionales dicen que el CENSO debería levantarse por la población residente, de manera que en todas las fórmulas reflejan cuál es su población permanente residente que tiene allí al momento del CENSO. Por tanto, el año pasado este CENSO ocurrió en un periodo más largo de tiempo, durante varios meses. Pero en el CENSO, ¿por qué hago esa mención? Para comparar estas 512.289 personas con el CENSO de 2017. Si comparo con las personas censadas en el CENSO anterior, que fue 480.609, la población regional creció un 6,6%. Pero si todos los justos recalculamos la población regional en la cual residía habitualmente la 21 comuna en el año 2017, el crecimiento de la población regional fue de un 8%, fue ligeramente más alto. Entonces voy a pasar haciendo mención al cambio metodológico de levantamiento censado en comparación del dato de la población regional. La región creció un 8% si comparo datos efectivamente comparables de residencia de 2017 y residencia de 2024. Y voy a comentar entonces que la población censada en la comuna de Quirihue alcanzó a 11.746 personas el año pasado y en el año 2024. Si lo comparo con la población residente habitual del censo pasado, este crecimiento fue del 3,6%, un poco más suave que el crecimiento a nivel regional. Así también hay otras comunas que crecieron menos, hay otras que crecieron más que el promedio regional, por tanto, hay noticias de información muy relevante para los analistas quienes toman decisiones respecto, por ejemplo, a la movilidad de la población. Bueno, el censo inscribo una batería muy elevada de indicadores demográficos, sociales y económicos que son muy importantes revisando nuestra página www.ine.gov.cl También en nuestra página tenemos un banner que es el censo

2024 y ahí va a ir un dashboard, bueno, hay aplicativos también, hay información que va a referenciar. Y tenemos una batería de herramientas para que ustedes puedan acceder a nuestra página web cuando requieran información. Pueden acudir a través del INE, recibir colaboración nuestra para el mejor uso de estos datos. Hay datos relevantes demográficos reflejados en el censo, como por ejemplo el promedio de edad. Cuando hablamos de envejecimiento de la población, que es una de las grandes noticias que se dio a conocer en marzo, cuando se lanzó el primer resultado, los primeros resultados del censo 2024, hablamos de un envejecimiento de población. Por ejemplo, nuestra comuna de Quirihue tiene un promedio de edad de cuarenta y uno coma cinco años. O tres años más que el promedio regional, que fue de treinta y ocho. El promedio regional fue de cuarenta años y el promedio nacional fue de treinta y ocho. Tengo apuntado acá los cuarenta y uno coma cinco años, el promedio de edad de Quirihue, cuarenta promedios regionales. Es decir, la población de nuestra comunidad es un poquito mayor, el promedio, que el promedio regional y que el promedio nacional. Así también podemos tener indicadores. Hay uno muy relevante e interesante, que habla de la distribución de la población por tramos de edad. Se publicó en esa oportunidad un índice de envejecimiento, en donde compara cuántas personas de sesenta y cinco y más años viven por cada cien niños, de cero a catorce. Y este índice de envejecimiento ha ido al alza en la región y también en la comuna. Mi indicación es revisar nuestra página web, para que cuando ustedes quieran un análisis en más profundidad, lo pueden volver a indicar y le hacemos una presentación con más detalle, para conversar con estos datos. Bueno, y es así como se puede revisar una pirámide poblacional, en donde aparece la distribución de concentración de personas por tramos de edad, los menores de quince años, de

quince a sesenta y cuatro, sesenta y cinco y más, para distinguir lo que consensualmente se reconoce como poblaciones en edad de trabajar, por ejemplo. Otro indicador muy relevante es el año de escolaría. Cuando levantamos el censo y decíamos muy necesario que nos contesten la información lo más completa y más fidedigna posible, bueno, ahora tenemos resultados de esa información. Los años de escolaridad en la comuna de Quirihue alcanzó a nueve años. Se compara y se contrasta con un 9,6, o sea, más cercano a diez, para el caso del por medio regional. Entonces, nuevamente, para tomar decisiones, siempre hay que postular proyectos, postular iniciativas, en busca de recursos, en busca de políticas, ¿cierto?, para colaborar y tomar decisiones de mejora de calidad de vida de los habitantes. Ahí tenemos datos de la escolaría. Muy importante es distribuir y ver, por ejemplo, la tasa de asistencia neta de las poblaciones de distintos tramos con respecto a quienes debieran estar estudiando o la edad que tienen. Por ejemplo, la tasa de asistencia neta por nivel educativo y Parvularia para la comuna del 59,9. Casi el 60% de los niños en edad Parvularia que deben estar asistiendo a niveles educativos no están haciendo. Ahí hay una brecha. Si uno quisiera que llegara con la ciencia, podría también compararlo con otras comunas, con la región o con el país. Pasamos a otros niveles de asistencia. En la educación superior, por ejemplo, el porcentaje de asistencia es menor. Es decir, de las personas que están en edades de cursar educación superior, la asistencia en la comuna de Quirihue alcanza un 46,6%. ¿Por qué menciono escolaridad?

Presidente: Educación superior a que se refiere.

Ana Delgado: Se refiera a Desde el Centro de Formación Técnica, Instituto Superior, Universidad. Bueno, en básica es superior

al 90%. En la enseñanza media, aquí no lo alcanzo a visualizar, en la superior es un 46,6%, o sea, casi el 50%. ¿Pero por qué es tan relevante hacer estas definiciones, más allá del año de estudios promedio, que alcanzan nueve años de promedio, para toda la comunidad de población de la comuna? Es porque, claro, la educación es uno de los pilares de desarrollo de la comunidad. Cuando tengamos la base de datos, al final de este año a nivel de microdatos, podemos estudiar también dónde están concentradas las poblaciones, dónde están los niños que no están asistiendo, por ejemplo, a la educación Parvularia, o dónde están los escolares que no están asistiendo a la enseñanza media. Eso también podemos, en nuestra base de datos, analizar y comparar a nivel de hombres, mujeres, temas de equidad, si está diciendo que es relevante también estudiar las brechas y cómo definir las decisiones de política pública. Los años de escolaridad también se pueden estudiar por grupo de edades. Cuando vamos a los 18 años y más, o ya se tiene que cumplir una enseñanza media, para ellos un año de escolaridad es un año promedio de 10 años de estudio y una población de Quirihue de 9 años. Y años de escolaridad promedio de todas las poblaciones, que no son al rango de la edad en donde yo debería estar asistiendo cuando me refería a la educación superior, sino que todas las poblaciones, los años de escolaridad promedio para la región de Ñuble fue 8,5 años, baja con respecto al promedio que había mencionado hace un rato atrás, de la población de 18 años y más, y para Quirihue fue 5,9. Entonces, voy a dar a ustedes el mensaje que les quiero dejarles con respecto a la importancia de los indicadores sociales y demográficos que tiene el CENSO de Población y todos los desmantelamientos de información que el INE realiza, y por eso la invitación a que nos reciban, les aseguren que son funcionarios del INE y nos atiendan a la lista de cuentas que

estamos realizando. Bueno, también hay indicadores de fecundidad, indicadores de discapacidad, indicadores de vivienda y hogares de manera que podamos estudiar las personas en respuesta totalmente voluntaria, es autoaplicada, ingresan ahí, buscan el link y van a poder contestar esa batería de preguntas que hay ahí, es totalmente anónima, se preguntan datos de identificación que permitan lograr a la persona, llegar a la persona en la vivienda, pero es muy importante que ellos y ellas estén escuchándonos y el plazo está en el 30 de septiembre, por eso también era relevante mencionarlo aquí en este momento, porque quedan un par de días más para quienes pertenecen a las diversidades sexuales ingresen a la página, puedan contestar las preguntas que se les hacen y eso va a permitir hacer un, definir metodológicamente, hacer instrumentos de mejor calidad, que responda a estándares técnicos, institucionales, internacionales, para el próximo año levantar una encuesta para las universidades sexuales a nivel de hogar. Eso es, quisiera dar la palabra a ver si tiene alguna consulta o pregunta.

Presidente: Muchas gracias, señorita. Más que todo como observación, como reflexión, a lo mejor de trabajo, la verdad que fui testigo en su momento cuando estaban realizando la encuesta, estábamos ahí en la reunión del sector Los Temos, la encuesta es muy tecnológica y tenemos mucha cantidad de datos, pero los mismos vecinos en ese sector, y bueno, una de las temáticas importantes que no tenemos una señal cierta, segura y continua, es también porque a ellos también les gusta, les gustaría interesarse en esos datos, es planificar también, ya que somos la región también más rural de Chile, es cómo puede llegar a nuestros sectores rurales con esta información, porque podemos decir que está todo en la página, pero lamentablemente

no todos tienen acceso, como le digo, a una conexión continua y a lo mejor también les gustaría tenerlo presente. Ellos, por ejemplo, nos manifestaban sobre todo temas de adultos mayores, que sería bueno tener a lo mejor el tema a través de díptico o a través de algo impreso. Sabemos que mucha la encuesta también, pero es algo solamente para poder tenerlo presente en un momento, para poder de alguna forma considerar también, ya que somos la región más rural, la región que tiene una de las más envejecidas en el tiempo, la región que tenemos también los mayores índices de discapacidad, entonces a lo mejor también si estamos pensando en ser inclusivos, también considerarlo de alguna forma, como trabajo, como sugerencia solamente. Ofrezco la palabra.

Concejal Israel Parra: Gracias, presidente. Bienvenida, señora Anita. Gracias por estar acá y entregarnos también estos datos. Coincido también con lo que dice el alcalde. Yo iba a decir algo respecto también a la necesidad de que la comunidad esté informada de qué tipo de encuestas se están realizando las comunas. Yo trabajo en un medio de comunicación donde en la última encuesta que estuvieron realizando y que de hecho se extiende hasta diciembre, que es la encuesta nacional urbana de seguridad ciudadana, vecinos se comunicaban conmigo y me preguntaban si es que sabía de alguna encuesta que se estaban realizando, porque hoy en día hay una percepción de inseguridad en el país y cualquier persona que llegue a un hogar a decir sabe que ando haciendo una encuesta y no lo conozco y no sé quién es y no tengo cómo saber si efectivamente es así o no, entra ese miedo también porque hoy en día no queremos que nadie, ningún extraño, entre a nuestra casa. Entonces usted hablaba de la identificación, efectivamente los encuestadores andan con su credencial, con su chaqueta distintiva del INE,

pero hay muchos adultos mayores. En esta encuesta hay viviendas que son seleccionadas y que donde viven adultos mayores adultos mayores solos, que no tienen acceso muchas veces a un teléfono con internet o que no se maneja mucho la tecnología como para poder escanear por ejemplo el código QR y saber si efectivamente el encuestador pertenece o no a la entidad que indica. Entonces yo creo ahí que sería bueno también al igual como ustedes avisan, informan a las municipalidades, lo puedan hacer también a través de los medios locales. Es una buena instancia también de dar a conocer qué tipo de encuestas se está realizando para que la comunidad pueda saber y pueda estar tranquila, pueda recibir a ese encuestador. Importante también saber si es que aquella familia, aquella persona que se niega a contestar esta encuesta recibe algún tipo de sanción tal vez, eso es importante poder saberlo, poder informarlo a la comunidad. Yo trabajo en el medio, me gusta que la comunidad esté informada y que se entreguen también las herramientas necesarias para poder nosotros entregar la información, no sólo como comunicadores están hablando, sino también como concejal. Eso como sugerencia y lo que decía el alcalde también respecto a los sectores rurales donde lamentablemente Ñuble tiene falta de conectividad digital y no todos se manejan con la tecnología, con los celulares, adultos mayores principalmente, van quedando en los sectores rurales, entonces también hay que ver de alguna manera cómo poder llegar a ellos y que puedan ser parte también de estas importantes encuestas que ustedes están realizando. Como sugerencia.

Ana Delgado: Muchas gracias alcalde y concejal. Por eso es importante usted y toda la presencia en el concejo, yo creo que es un punto de partida para implementar ya esta colaboración, trabajo conjunto y de municipios cuyo convenio

está en proceso de firma y claro, yo recibo su llamado y recuerdo que hace un poquito le hicimos un despacho para difundir la encuesta de diversidad y ya quizás en septiembre también quedó disponible y ofrezco estar enviándole, informándole a radios emisora local de forma permanente y eso es parte del convenio. Una de las actividades en el convenio es la comunicación permanente con los equipos municipales, más grande de la nómina de quienes están, porque también otras encuestadores van rotando, tenemos un equipo de 11 encuestadores que necesitan la información más permanente, así que de eso se trata, así que vamos a fortalecer esta iniciativa de comunicación permanente con el municipio para que las vecinas y vecinos que si bien es cierto pueden no acceder a redes sociales o tener problemas de conectividad, el censo nos dijo que somos una población con mayor concentración de personas mayores de edad, de manera que tenemos que adecuarnos a esas características, entonces también le vamos a ofrecer llamado al municipio porque DIDECO por ejemplo, la contraparte del proyecto, son las personas encargadas que tienen la nómina y le van a confirmar que ese encuestador que está en su domicilio, o encuestadora, efectivamente es un funcionario de DIDECO, así que yo agradezco su disposición a colaborar también en ese, informar a través de los medios locales que es muy necesario, porque es a través de cómo se informan las vecinas y vecinas.

Concejal Richard Irribarra: Sí, bueno, saludar de forma especial a nuestra directora INE Anita. La verdad es que me alegra un poco el tema, los resultados del 2024 y aquí efectivamente de acuerdo a las cifras que tuvimos de 11.400 promedio que fue el 2017, ahora a 11.746 y hacerle presente a la comunidad que presten todo el apoyo, ¿cierto? a los

funcionarios que andan haciendo estas encuestas, ya que estas estadísticas son las que nos permiten ir viendo la realidad. En este caso de nuestra comuna y también, bueno, a nivel país y eso permite que los recursos que vengan de parte del gobierno vayan más direccionados a buscar soluciones, ¿cierto? para nuestra gente. Así que agradecer, ¿cierto? a ustedes y a sus funcionarios la presencia hoy, ya, de entregarles este tipo de información. Muchas gracias.

Ana Delgado: Gracias. Sí, y comunicar que yo me encuentro presente con el jefe de operaciones en este momento acá. Tomás Treijón también me acompaña, la jefe técnica, y vamos a vivir una jornada de capacitación a los funcionarios en un momento más con respecto al uso de las cifras de sexo.

Presidente: Antes de despedirse, señorita Ana, comentarle a la comunidad y al concejo, y también a la gente que está presente, que el convenio en relación, ¿cierto? a lo que vamos a afirmar posterior a la sesión, da significativa relevancia en poder entregar facilidad para poder llegar a los datos, que eso, por ejemplo, es muy importante para nuestros directores. Por ejemplo, para CECPAN es muy importante, DOM también es muy importante, porque así obtenemos, ¿cierto? dirigimos nuestros proyectos, dirigimos hacia donde podemos enfocar, ¿cierto? nuestros proyectos, y podemos obtener, ¿cierto? esa base de datos que también nos piden en cada uno de los sectores para poder presentar nuestros proyectos. Así que eso para nosotros, por lo menos, es muy importante. También informar que este convenio, nosotros como municipio entregamos también un espacio físico para cuando ustedes arriben, ¿cierto? a nuestra comuna, puedan tener un espacio donde poder atender y donde poder, ¿cierto? estar establecidos acá en Quirihue. Y, bueno, lo último usted lo mencionó, también hay un convenio de una

alianza en lo que es el tema comunicacional, que si bien lo manifestó don Israel y también usted lo reforzó, es muy importante el tema de poder llegar a la comunidad. Al día de hoy, vuelvo a insistir, somos sectores rurales, con alta demanda de adultos mayores, vamos creciendo en eso, lo indican, ¿cierto? los porcentajes de la encuesta, ¿no? o sea, estamos sobre el promedio, eso quiere decir que también tenemos que visibilizarnos para allá cómo podemos hacer llegar la información a ellos, y uno de esos, ¿cierto? es a través de la prensa y los medios de comunicación, a través de lo que son redes sociales, la prensa escrita, difusión, a lo mejor a través de material informativo, y también lo que es la radio, y quería hacer una consulta, recapitulando un poco, nuestra comuna creció mucho en sectores como, por ejemplo, San Nicolás, que se vio un aumento explosivo en su población, y comunes también como las nuestras, como Ninhue, como Coelemu, donde tuvimos mucha llegada de personas en este tema de las parcelaciones de los terrenos rurales, puede ser un índice, porque hay mucho crecimiento, pero mucho crecimiento en cuanto a personas nuevas que llegaron, más que el crecimiento en la natalidad.

Ana Delgado: Efectivamente, una de las preguntas del censo es dónde vivió usted 5 años atrás, cuál era su residencia 5 años atrás, también dónde vivía su madre cuando usted nació, entonces eso permite calcular el movimiento migratorio, ¿cierto?, cómo se desplaza la población en el corto y largo plazo, y cómo se moviliza de una comuna a otra, al cual la razón creció un 8% comparando población residente del 2017 con el 24, pero dentro de la región hay migraciones intercomunales, y hay desplazamientos de comunas más grandes a comunas vecinas, tal vez vamos a ver cuántas personas de Quirihue se han ido a

otras comunas y de dónde son quienes han llegado acá, todo eso es posible verlo en la medida que podamos hacer una sesión de trabajo, por ejemplo, con el tema específico del movimiento de desplazamiento de la población.

Concejal Israel Parra: Consultarle señorita Ana respecto al censo, si es que todavía quedan datos que conocer, lo que queda todavía del 2025.

Ana Salgado: Sí, los resultados que se han publicado es de acuerdo a una encuesta de necesidades de información que hicimos el año pasado, después del segundo semestre, en donde le preguntamos a todos los municipios cómo requerían la información, entonces la batería de indicadores globales ya fue publicada, así como nos fueron pidiendo, estaba disponible en la canilla Excel, está en un dashboard para consulta dinámica, ahí viene comparando, y lo que va a quedar ahora este último trimestre es la base de datos que nosotros denominamos microdato, es decir, vamos a poder encontrar el nivel de áreas menores dentro de la comuna, vamos a poder identificar los espacios territoriales para ver dónde están concentradas las personas, qué características tienen. Por tanto, queda el detalle de las 50 preguntas que hemos tenido en el formulario para niveles territoriales que se han llegado al interior de la comuna.

Presidente: Y como última, más que nada, un ejercicio, hacerlo en vivo para veamos qué funciona el programa. ¿Podemos hacer la prueba, digamos, de la presentación de su tarjeta? Porque usted comentaba, y se realizó, ¿cierto?, de que cuando llega a hacer toda la encuesta ahora a la casa, presenta su tarjeta, tiene su código, a lo mejor, no sé, ahí mismo, don Israel, para que después pueda, para ver si es directora o no es directora.

Ana Delgado: Te voy a pedir ayuda a Tomás, que no tengo la certeza de que yo aparezca, porque esto verifica tu encuestador.

Presidente: Sí, sí, ¿cómo está, Tomás? Buen día.

¿Pasó la prueba? Sí, es que, en realidad, también para el tema de seguridad, entregarlo, ¿cierto?, también poder difundirlo, porque así, como bien decía don Israel, también la gente se siente más segura, ¿cierto?, y vemos de que también funciona. Muchas gracias, y nos vemos a posterior, ¿cierto?, en el concejo, nos dirigimos ahí al teatro para hacer esta firma de convenio. Muchas gracias también por la consideración, directora. Muy amable, muchas gracias.

Como punto número 6, en nuestra tabla tenemos, para someter a votación a este cuerpo colegiado, la modificación presupuestaria municipal. Para eso está nuestra profesional, la señorita Sandra Torres, quien nos va a exponer y a explicar también esta modificación. Bueno, buenos días.

Sandra Torres: Buenos días, señor concejales. Bueno, yo les envié, en realidad, dos modificaciones presupuestarias, pero hoy día vamos a ver solamente una, vamos a ver la modificación municipal, que es una cortita donde estamos solamente moviendo dos cuentas, estamos traspasando en la actividad municipal Fiestas Patrias, desde prestación de servicios comunitarios, o sea, la cuenta 2104004, a la cuenta servicio de producción y desarrollo de eventos, en la 220802. Este es por un total de 7.071.000 pesos. También les adjunté ahí la solicitud que hizo el encargado, don Leonardo Crisóstomo, para justificar por qué estábamos modificando esta cuenta. Y eso es todo. No sé si hay alguna duda.

Presidente: Entonces solamente veríamos la modificación la que está presentando usted en este momento, ¿cierto?, que serían los 7.071.000 pesos.

Sandra Torres: Es solamente un cambio de ítem dentro del presupuesto de Fiestas Patrias, es solamente un cambio de ítem.

Presidente: Si existe alguna duda o consulta, también está don Leo, si es que existe alguna consulta de la modificación, o si está comprendido, sometemos a votación.

Concejal Raúl Penela: Bueno, por mi parte no tengo ningún inconveniente, se han dictado siempre, ¿cierto?, enviar muy bien, explicativo, esta modificación. Y también viene respaldado, ¿cierto?, que llevó a nuestros correos una explicación de parte de nuestro encargado de cultura, Leonardo Crisóstomo. Así que está todo muy claro, por mi parte, no tengo observación presidente. Apruebo.

Concejal Richard Irribarra: Apruebo, señor presidente.

Concejal Israel Parra: Saldaba la duda que tenía. Apruebo señor presidente.

Concejal Joel Andrade: Apruebo, señor presidente.

Concejal María Los Ángeles Placencia: No tengo observación y apruebo.

Concejal Ramón Orellana: Apruebo, señor presidente.

Presidente: Mi voto también a favor de esa modificación puntual. Muchas gracias señorita Sandra.

Entonces, pasaríamos al séptimo punto de nuestra tabla, que es también una modificación presupuestaria. En este caso, presentado por el Departamento de Salud. Le damos la bienvenida

a la señorita María Isabel Gómez, encargada del Departamento de Salud Municipal. Buenos días, señorita María Isabel.

María Isabel Gómez: Buenos días a todos. Recibieron, me imagino, la modificación de su correo. Esto se debe a mayores ingresos. Queremos suplementar la cuenta de ingresos del Servicio Público. Es por donde ingresan el aguinaldo de fiestas patria. Y la cuenta de venta farmacia, que se refiere a la venta de los medicamentos de nuestra farmacia. La primera es de 1.600.000 y la segunda es de 46 millones de pesos. Y a su vez, suplementamos las cuentas gastos por el pago de Rinaldo de 1.600.000 y los 46 millones que es para compra de medicamentos.

Presidente: Estimados concejales, se ofrece la palabra de acuerdo para consultas y otros en relación a lo expuesto por la señorita María Isabel. Y también de acuerdo a lo entregado a ustedes en sus correos.

Concejal María de los Ángeles Placencia: Tengo una consulta. A que se refiere con venta de bienes.

María Isabel Gómez: La venta de los medicamentos.

Presidente: Sometemos entonces a votación.

Concejal Raúl Penela: Apruebo, presidente, cuando se trata, cierto, de favorecer y fortalecer nuestra farmacia comunal.

Concejal Richard Irribarra: Apruebo, señor presidente.

Concejal Israel Parra: Apruebo.

Concejal Joel Andrade: Apruebo, señor presidente.

Concejal María de Los Ángeles Placencia: Apruebo, señor presidente.

Concejal Ramón Orellana: Apruebo, señor presidente.

Presidente: Un voto también es a favor, señorita María Isabel, secretario municipal, para poder tener antecedentes. Muchas gracias. Muy amables. Como punto número 8 de nuestra tabla, y tenemos también ahí a los profesionales del DAEM que están acá presentes. Y está en representación para hacer entrega de lo que es el primer instructivo PADEM, para hacer entrega a nuestro concejo municipal para, obviamente, el análisis respectivo. Llamamos a don Miguel Ramírez, director subgobernante de nuestro DAN. Muy buenos días.

Miguel Ramírez: Buenos días, alcalde. Efectivamente, como usted menciona, en el punto de la tabla, hoy día traemos el primer insumo de PADEM año 2026, en el cual, cierto, en primera página van a encontrar una hoja suelta donde hay un cronograma sugerido que evidentemente por el concejo municipal va a ser modificado a virtud de lo que consideren más correcto. Y el documento oficial es un documento de análisis que, para el día de hoy, efectivamente nos requiere mayoría de explicaciones porque debe ser efectivamente leído, conocido y la Comisión de Educación, yo me imagino que, en coordinación con usted, tomará algunas procedencias necesarias para que las explicaciones correspondientes se puedan profundizar y podamos llegar, digamos, a un documento final más pulido, más determinado. Así que, aun así, comentarle que este documento nace del trabajo coordinado con las unidades educativas de la comuna, donde los directores propusieron algunas de las circunstancias de las cuales ustedes se van a encontrar aquí, fueron analizadas también con el equipo, analizadas con el sostenedor para que pudiésemos entregar este documento hoy día. Como todo documento de gran envergadura como este pueden que encuentren algún error que estamos dispuesto a mejorar en el tiempo mínimo posible,

para cuando sea distribuido de manera oficial ya tenga todo subsanado. Así que con su venia voy hacer entrega del documento partiendo por usted.

Para terminar, alcalde, simplemente mencionarle que este documento ha sido trabajado por los directores y ellos también cuentan con este instrumento de planificación por si existe alguna consulta o duda de parte de ellos en el proceso que se gesta. Le doy la palabra, digamos, a algunos si tienen alguna duda con respecto al instrumento en sí, porque, como le dije, lo que contiene es muy amplio.

Presidente: Bueno, de acuerdo, cierto, a las normas legales que tenemos, como cuerpo colegiado tenemos, este ya es nuestro primer instructivo al cual tenemos ya que trabajar, cierto, de manera formal y de acuerdo también a lo que manifiesta el director, aquí hay algunas fechas, digamos que se entregaron, como dice él, una carta Gantt de trabajo donde hoy día es presentado, cierto, al Concejo este PADEM que en el fondo podemos instruir como que es un anteproyecto, como decirlo de alguna forma. Esto es el primer insumo de trabajo que tenemos que tener. Posterior a esto, y seguro lo estimamos con el equipo también completo del DAEM, que también están ahí presentes ellos atrás, la idea es también a lo mejor realizar una comisión de trabajo junto a ustedes para que también puedan, cierto, entenderlo, poder explicárselo, pueden también saldar todas sus dudas que puedan tener en relación a lo que está establecido acá, y eso también tenemos un periodo todavía amplio porque estamos muy bien en los plazos, ahí está sugerido desde el 29 de septiembre al 20 de octubre realizar las comisiones de trabajo en educación, y créanme que esto no lo vamos a alcanzar a ver o no lo vamos a alcanzar a concretar en una comisión, van a ser de acuerdo extenso y todo lo que se

manifieste en su realización va a ser un poco amplio las comisiones, no sé cuántas, pero lo ideal es que también esté, cierto, conforme al trabajo que ustedes quieran desarrollar. Y de acuerdo a eso, esa es nuestra propuesta y obviamente si ustedes también están de acuerdo, ya, es nuestra propuesta entregarle ahí el insumo al concejo que ustedes lo tomen, me imagino que obviamente a través de la Comisión de Educación que dirige Don Raúl Penela, y hacer esta convocatoria, y también nuestra sugerencia es también poder hacer esta convocatoria al equipo de DAEM, a los directores de cada establecimiento, y también obviamente a las personas que ustedes estimen conveniente de acuerdo a los planos directivos del municipio, del organigrama del municipio.

Concejal Israel Parra: Colegio de Profesores también.

Concejal Raúl Penela: Presidente, muy buenos días también a nuestro director, cierto, Miguel Ramírez, agradecido por que nos hace entrega hoy día de un instrumento súper importante, cierto, como es el PADEM, un instrumento de planificación anual que establece, cierto, las metas, las acciones que se van a realizar, cierto, con respecto a la educación acá en nuestra comuna, así que también estoy de acuerdo, sugiero y solicito, cierto, poder realizar estas reuniones de comisiones, empezar mientras más luego mejor para su análisis, todavía sigue, cierto, tenemos tiempo, pero el texto también es bastante extenso, así que vamos a requerir, cierto, de varios encuentros, de varios reuniones también para que vayamos dialogando, y para eso también nos gustaría, presidente, poder hacer esta convocatoria, hacer esta invitación también, como lo mencionaba el colega, al Colegio de Profesores, a la AFE, porque no también, e incluir también a los actores relevantes, cierto, que son importantes también, estén dentro de este

análisis del PADEM, así que por mi parte, presidente, está la disponibilidad y la disposición también ahí, espero también de los colegas, cierto, para que podamos trabajar juntos en este análisis de este instrumento tan importante para nuestra comuna, para la educación y para nuestros estudiantes.

Presidente: Creo que sería importante, don Raúl, fijar una fecha de inicio con la primera jornada, recuerde que, por lo menos aquí, de acuerdo a la carta, cierto, está el día 21 y 22 de octubre, como fecha como para poder presentar en su formalidad al Concejo, y para eso igual obviamente necesitan unos días para poder hacer la invitación, pero para que ya esté a esa fecha ya más o menos resuelto, y poder estar para su aprobación, digamos, los primeros concejos del mes de noviembre, y así no estemos corriendo de a poco con la fecha. Entonces, no sé si tiene alguna fecha estimativa de que pueda reunirse, puede ser una primera reunión de acercamiento, para poder generar ahí la carta de trabajo, el análisis respectivo.

Concejal Raúl Penela: Sí, presidente, bueno, igual sugiero eso a los colegas, porque nos debería escuchar su disponibilidad, idealmente si pudiéramos a lo mejor comenzar la próxima semana, efectivamente, para nosotros organizarnos, ver también a quién le vamos a invitar para este análisis, y poder hacer, cierto, el trabajo posterior. Así que igual nos gustaría que propusieran para la próxima semana una fecha, idealmente no fuera los martes ni los jueves, pero los demás días a disposición.

Concejal Joel Andrade: Sí, bueno, buenos días, señor director, verdad, agradecer, cierto, esta información que debemos, cierto, analizarlo, como estábamos viendo antes con las estadísticas, estamos poquito avanzados en la edad de nuestra

comuna, cierto, y también esto, tener una información clara, cierto, para nuestra educación de nuestros niños en la comuna. Así que yo estoy dispuesto, colega, a cuando usted disponga, un día, cierto, para empezar esta mesa de trabajo.

Concejal María de los Ángeles Placencia: Igual, colega, no hay ningún problema, yo creo que esto, igual hay que verlo lo antes posible, porque igual hay que, bueno, analizar y ver hartas cosas que es necesario verlo. Así que, con toda la disposición.

Concejal Ramón Orellana: Don Raúl, yo tampoco tengo ningún problema, aparte de que somos primerizos y tenemos que incluirlo luego en estos temas del PADEM. Estoy disponible, cualquier día, quien disponga. 100%.

Concejal Raúl Penela: Muy bien, bueno, proponerle al concejo y a los colegas también, quizás comenzar para iniciar, cierto, para nosotros también organizarnos para el día lunes 29, cierto, durante la jornada de la tarde, pudiéramos, para nosotros, cierto, dar inicio, organizarnos y posteriormente, cierto, ya invitar a nuestros autores relevantes también para que se sumen a este análisis.

Presidente: ¿Y una hora, estimativa?

Concejal Raúl Penela: Cuatro de la tarde puede ser

Concejal Richard Irribarra: Señor presidente, me gustaría ver también que se pudiera proponer para el día miércoles 1 de octubre, en vez del lunes 29. Porque si tenemos también al día viernes de concejo, que lógico, podríamos también plantear algunas inquietudes.

Concejal Raúl Penela: Bueno, dentro de la primera reunión de comisión también podemos ir evaluando las fechas, cierto, en

la posibilidad y a medida también todos podamos. Por eso va a ser importante la primera reunión, considero yo, para también nosotros ir fijando las próximas fechas y horario de las próximas reuniones.

Concejal Richard Irribarra: Sí, bueno, yo creo que dentro del día va a ser nuestra primera reunión, pero ya tenemos que ir abocados a hacer un trabajo más o menos profundo para los casos. Imagino que debe ser importante también que tuvieran, cierto, nuestros directores de los diferentes establecimientos, las jefaturas y dirección de departamentos de educación. Bueno, esa es mi propuesta, no sé si puede ser para el día miércoles. Y el horario lo pueden dar los colegas. Bueno esa es mi propuesta.

Concejal Raúl Penela: Como le digo, la propuesta del 29 es para nosotros organizar precisamente nuevas fechas para dar inicio ya de lleno al análisis. No sé si me explico. La fecha es para una conversación interna en primera instancia de nosotros para posteriormente, cierto, ya irnos de lleno a lo que nos convoca.

Concejal Richard Irribarra: Sí, perdón que cierro un poco, pero encuentro que hacer una primera reunión como para decir ya en la próxima vamos a abocar a esto, vamos a hacer esto.

Concejal Raúl Penela: No me refiero a eso. Es para organizar nosotros en primera instancia. No sé si me explico a los demás colegas a lo que quiero ir. Porque tenemos que implementar más fechas, más días de trabajo y eso tenemos que verlo en la primera reunión, no ahora.

Concejal Richard Irribarra: Es que insisto, en la primera reunión debería ser una reunión de trabajo, no de organización. Porque quizá, cada cual yo creo que el día de la reunión y habrá ya estudiado el documento y traerá alguna inquietud y

algunas propuestas que se le... Por eso estoy diciendo que es importante que vengan los directores de los diferentes establecimientos más la dirección del departamento de educación, para que ya lo analicemos de forma directa y después con la segunda reunión tengamos algo más concreto. Pero creo que una reunión como para organizar no es lo que vamos a hacer.

Concejal Raúl Penela: Usted muy bien lo dijo, en la segunda reunión vamos a tener algo más concreto. Por lo tanto, la sugerencia, como ya lo digo, para el lunes 29, posterior, ahí lo organizamos con las fechas para los próximos días. Esa era la propuesta, no sé qué dicen los concejales, el día lunes 29 a partir de las dos y media o tres de la tarde.

Concejal Richard Irribarra: O también, querido, por mi parte, el primero de octubre, día miércoles.

Concejal Israel Parra: Presidente, en vista de que, a ver, este es un documento bastante amplio. Ustedes son nuevos, la mayoría de los colegas, yo creo que van a querer leer todo, analizarlo. Entonces creo que sábado o domingo no les va a dar el tiempo para... Porque la idea aquí es poder haber leído esto y de ahí llegar con algo ya, con dudas tal vez que tengan, para poder hacerle al jefe de DAEM o a los directores de algún establecimiento. Entonces yo opino que también el primero, porque en mi caso, en lo personal, todos tenemos cosas que hacer. Entonces yo no puedo estar sábado o domingo todo el día de 8 de la mañana a 8 de la tarde leyendo esto. Por lo tanto, cada uno utiliza su tiempo como puede. Y de aquí al lunes no creo yo que se alcance a hacer. Por lo tanto, también opino que podría ser el día miércoles la primera fecha para poder juntarnos con los directores y poder comenzar ya a analizarlo y salir de algunas dudas en base a lo que ustedes vayan leyendo y analizando acá. No sé qué opina el resto.

Presidente: Bueno, en todo caso, como hay presidente de comisión, está digamos a su facultad de convocar a las fechas que él estime pertinentes de realizarlos. Pero también, obviamente, la idea es que sea consenso de todos de poder hacerlo y de poder llegar. Pero ahí yo lo dejo, digamos, como bien lo dice Don Israel, es un instrumento que ustedes tienen que y nosotros poder poner todo a disposición para que ustedes lo puedan comprender, entender, analizar y también aportar a este instructivo. Pero, ¿si quiere someter a votación, Don Raúl, ¿o se quiere convocar? ¿Usted lo estima...?

Concejal Raúl Penela: Sí, bueno, sería importante, como bien dice el colega Israel, tomar cierto el parecer a los demás colegas, así que podríamos someterlo a una votación, las dos propuestas, para el lunes 29, tres de la tarde, o para el miércoles primero a las tres de la tarde. Yo lo dejo para el día lunes a las tres de la tarde.

Concejal Richard Irribarra: miércoles a las tres.

Concejal Israel Parra: El miércoles primero.

Concejal Joel Andrade: lunes 29

Concejal María de los Ángeles Placencia: miércoles primero.

Concejal Ramón Orellana: El lunes 29 yo no tengo problema.

Presidente: La verdad que el día miércoles no puedo estar. Yo tengo agenda martes, miércoles y jueves, fuera de la comuna, no puedo estar. Entonces, no podría estar en la primera sesión. Si una sesión de coordinación y Don Raúl quiere realizarla el día lunes, me pongo a disposición de lo que diga el presidente de la Comisión.

Concejal Raúl Penela: Muy bien, alcalde. Entonces, fijada el día lunes 29 a las tres de la tarde.

Concejal Richard Irribarra: Comunicó de antemano que el día lunes 29 no puedo asistir.

Presidente: Don Miguel, para que también usted avise a su equipo ese día poder estar presente, de acuerdo con lo que igual manifiesta Don Raúl, ¿cierto? En lo que quiera trabajar. Y de ahí, ¿cierto? Ir concretando, sí, ahí es importante, sí, ir viendo los tiempos, estimados colegas, concejales, de ir viendo los tiempos para poder ir cumpliendo y no estemos corriendo el último día de plazo. Ahí aparece todo el instructivo. Me imagino que desde hoy en adelante ustedes también van a ser centro de todo lo que es el área de educación en cuanto a esto. Solamente pido manejar con responsabilidad lo que tienen hoy día en sus manos y, ¿cierto? También abocarse al trabajo y lo que permite también, de acuerdo a las normas. Y recordar que este documento también fue efectuado a través y en primera vez, ¿cierto? En relación a su trabajo directo con cada uno de los directores de los establecimientos. Don Miguel.

Miguel Ramírez: Para cerrar, alcalde, muchas gracias. Como es una planificación anual, evidentemente es un instrumento complejo también, a lo mejor van a nacer muchas dudas. Y como definen prioridades, es importante también ir sacando esas dudas. Entonces, estas prioridades yo, por mi parte, y mi equipo completo, estamos dispuestos a que ustedes, si tienen alguna duda o consulta, lo hagan de manera directa, ¿cierto? Con toda la confianza de realizarlo. Es mejor, ¿cierto? Poder dilucidar esas dudas antes de que queden o se crecen para mal entendido. Todo esto, como herramienta participativa, tenemos que hacerlo entre todos. Entonces, mi disposición es plena para ustedes. Siéntanse con la libertad de llamarme, si es necesario, o de volver a mi oficina, o de ustedes, si tienen alguna parte para poder ir sacando los temas principales del

PADEM 2026. Alcalde, muchas gracias. No sé si existe alguna duda o consulta.

Concejal Richard Irribarra: Una consulta cortita, señor Ramírez ¿Está en la página del municipio del PADEM?

Miguel Ramírez: No, no. Al ser un instrumento primario en este, en el caso que ustedes tengan que revisar y solicitar alguna rectificación de dudas, va a estar cuando esté el documento consolidado, que eso también aparece en la fecha aquí, para que ustedes lo tengan en consideración, que es la aprobación el día 7 del 11 como sugerencia. Ya una vez realizado ese documento, ya pasaría a ser un instrumento público.

Concejal Ramón Orellana: Consulta. ¿La reunión va hacer acá en este local?

Presidente: Sí, acá. Muchas gracias, don Miguel. También al equipo ahí que ha trabajado mucho. Para el punto número 9, tenemos también ahí para la presentación de un nuevo proyecto FRIL, lo que son los proyectos presentados al gobierno regional. Tenemos la presentación de la profesional del DAEM, la señorita Catalina Funes, quien quiere también exponer a ustedes lo que son los gastos operacionales, qué esto significa y qué obviamente se deben enfrentar como municipalidad y que también deben ser presentados al gobierno regional. También recordar que dentro del trabajo que ha realizado la señorita Catalina Funes, el día de ayer, comenzó el funcionamiento del jardín de Antochuyún. Ya comenzaron a funcionar en el jardín. Y también mencionar que en algún momento ustedes también aprobaron algo similar a esto y que es cierto, los gastos operacionales de un proyecto en relación también al material deportivo, pero que fueron los establecimientos de Escuela Grumete Cortés y el Llano. Ya aquí estamos hablando de otros

establecimientos y dentro de los cuales también nosotros como administración hemos priorizado el gobierno regional como primera prioridad el proyecto presentado en primera instancia por la señorita Catalina. Le ofrezco la palabra.

Catalina Funes: Buenos días honorable concejo. Bueno, efectivamente sí. Lo primero, el jardín comenzó a operar el día de ayer en su sede original. Tuvimos ya visitas previas antes de instalarse de todos los profesionales Junji, nutricionistas, arquitectos, la encargada de la coordinación académica BTF para dar todo el fondo, el visto bueno, además también de la recepción provisoria con toda la comisión que se formó, con profesionales de Daem y profesionales de la dirección de obras. Así que está todo ok. Se les invitará quizás en un futuro a la inauguración porque todavía estamos ayer habilitando hasta el último minuto con apoyo también de la DOM para poder dejar todo operativo. Bueno, en cuanto al proyecto FRIL, efectivamente en una ocasión anterior se les mencionó que sí va a haber una segunda etapa con las escuelas Nueva América y Liceo. Efectivamente ya se postuló una primera instancia de Escuela Grumete Cortés y Escuela el Llanos y este segundo proyecto, de acuerdo a las fichas que les entregué, responde a la necesidad también de mejoramiento deportivo y sanitario de los establecimientos educacionales. En el caso del Liceo no cuenta con pre-básica, por lo tanto, vamos a enfocar también en un mejoramiento, en ampliar la infraestructura deportiva que tiene hoy en día, fortalecer lo que es la cancha de básquetbol 3x3 que se utiliza bastante y sería bueno fortalecerlo para que pudiésemos ser la primera comuna de la región incluso con poder tener estas canchas de forma formal para poder hacer campeonatos y tener representatividad regional y a nivel nacional también. Bueno,

por lo tanto, la hoja de cálculo de los gastos es un prorrateo del 20% de los gastos que hay en general de mantenimiento que son cubiertos por subvención Daem y por la solución de mantenimiento que está fija en cada establecimiento. El costo anual de los dos establecimientos es aproximadamente 10 millones de infracción que es lo que le entregue la solicitud de aprobación de gastos de operación y mantención. Los gastos de mantenimiento son cubiertos por DAEM y el proyecto está buscando apelar a que sea financiado por el gobierno regional, no hay un costo municipal extra asociado. Así que esos, los montos están considerados por cada año de vida útil del proyecto, está considerado en 10 años de vida útil y por lo anterior solicito a ustedes si pueden revisar, no sé si tienen alguna duda o algo antes de ojalá aprobar los gastos.

Presidente: Muchas gracias, señorita Catalina. De acuerdo a lo expuesto por la profesional y también de acuerdo al material que ustedes mantienen en su correo ofrezco la palabra si hay alguna duda o consulta en relación a lo presentado por la profesional.

Sometemos entonces a votación los gastos de mantención operacionales para lo que es el proyecto FRIL presentado por la profesional del DOM.

Concejal Raúl Penela: Gracias, presidente, gracias también a nuestros profesionales del departamento de educación, sin duda que son importantes proyectos de la Escuela Nueva América, del liceo, del jardín también que se entregó ayer y que son una importante herramienta también para nuestra educación municipal. Así que, por mi parte, presidente, estoy de acuerdo, apruebo también estos proyectos.

Concejal Richard de Irribarra: Apruebo.

Concejal Israel Parra: también estoy de acuerdo.

Concejal Joel Andrade: Apruebo señor presidente.

Concejal María de Los Ángeles Placencia: Apruebo señor presidente.

Concejal Ramón Orellana: Sí, señor presidente, viendo que esto es el beneficio de nuestros estudiantes y que se están perfeccionando más y tengan un mejor espacio, no tengo ningún problema. Mi voto es a favor.

Presidente: Mi voto también es a favor, así que tenemos la aprobación del concejo para este nuevo proyecto. Muchas gracias.

Como punto número 10 y 11, yo creo que podríamos abordar Ahí va, individual. Primero, tenemos a dos organizaciones el día de hoy presentes en nuestro salón de concejo. Quiero partir invitando aquí a que se puedan sumar a esta mesa, la agrupación alma Cuequeras del Coiquen quien está representado por Margarita Durán, si nos puede acompañar, ¿cierto? Para que nos pueda conversar, exponer a este consejo para poder someter, digamos, también a una votación, una solicitud de subvención para una actividad que tiene ellos. Muy buenos días, señorita Margarita.

Margarita Durán: Buenos días, señor alcalde, a todos los concejales. Bueno, represento a la agrupación Almas Cuequeras del Coiquen, y hoy veníamos a pedir una subvención porque Gaspar va al Nacional de Punta Arenas, que viajamos ahora el 30 de septiembre, ya que la competencia es del 1 al 6 de octubre.

Presidente: Bueno, está nuestra profesional, la señorita Leila, para explicar también al concejo.

Leila Gasagui: Muy buenos días, señores concejales, señor alcalde, todos los colegas que nos acompañan, nuestros dirigentes y a la agrupación Almas Cuequeras del Coiquen que hoy se encuentra representada excepcionalmente por la Margarita Durán, porque la señora Joana Zapata Urrutia, como presidenta, hace una solicitud a la Municipalidad de Quirihue, o sea, al alcalde, para exponer una solicitud de ayuda y de apoyo para su hijo Gaspar Araya Durán. El joven hace unos días participó en un concurso de cueca en el cual salió ganador junto a otra estudiante de otra comuna y están representando nuestra región. En este concurso ellos van a competir, van a hacer un viaje largo, van a irse a Punta Arenas, ya lo que significa un costo grande para los padres y también para dos comunas, porque aquí el joven representa nuestra comuna y la niña representa la comuna de Cobquecura. En esta fusión de ambas comunas, ambas comunas están colaborando con el proceso. Por una parte, Cobquecura va a trasladar a los niños a Santiago y a parte de su familia, la delegación para que tomen avión y se vayan a Punta Arenas y nosotros como Municipalidad ya nos comprometimos con la familia a ir a buscarlos cuando lleguen en el avión y los traigan de regreso. Pero ustedes saben que eso no es todo, se incurren en más gasto, hay varios días allá, además de que ellos van a contar con alojamiento por parte de la organización de esta institución, no cuentan con la alimentación necesaria, son costos que a veces la familia no estima. Ya saben ustedes que el aforo y todo lo que eso significa también es un costo adicional para la familia, porque no solamente el baile, sino que también la presentación de los participantes es importante. Y por esa razón, la agrupación Almas Cuequeras está apadrinando

al joven y está solicitando una subvención de 150 mil pesos que no la expresa claramente aquí, lamentablemente en la solicitud, para poder costear gastos de alimentación del joven y la persona que los acompaña. Ese es el motivo de esta solicitud y por eso se presentan al Concejo y por eso está hoy día la mamá aquí y nuestro ganador regional.

Presidente: Ofrecemos la palabra o sometemos a votación y ahí se van manifestando. Pero ofrezco la palabra antes de someter a votación.

Concejal Richard Irribarra: Sí, señor presidente. Bueno, primero felicitar a nuestros jóvenes participantes, a nuestra pareja. Como ya decía el señor alcalde los gastos no son fáciles de subvencionar, son costos altos. Y, como dice la señora Leila, no está estimulada la cifra específica. A lo mejor nos gustaría, si bien es cierto, en relación a las subvenciones que se les entrega a las otras agrupaciones, que podamos también equiparar un poco y en vez de 150.000 pesos que se le pueda entregar igual que, como digo, a las otras instituciones y que a lo mejor aumentarle a 300.000 pesos.

Presidente: Bueno, el monto igual fue conversado con ello, es de acuerdo a lo que yo presupuestaba en cuanto a lo estipulado en el presupuesto. Es de acuerdo a lo que también tienen en disposición desde organizaciones comunitarias. También viene otra agrupación y también por la premura del tiempo, digamos, de respuesta. Porque, si bien la carta fue consensuada ya el día 23 de septiembre, ellos tienen que volar de ahora a la próxima semana. Entonces, igual, de alguna forma se hizo ahí una premura y corrimos, digamos, de alguna forma con organizaciones comunitarias para poder llegar, digamos, a esta propuesta y poder, cierto, presentarla el día de hoy, que, de alguna forma, porque hablábamos también los concejos, tocó que

justo tocaba hoy día. Así que, por eso, digamos, el monto, digamos, que se presenta el día de hoy. No es, digamos, algo al azar o algo que seguiría, sino que, de acuerdo, cierto, a la coordinación con la profesional de organizaciones comunitarias también.

Concejal Joel Andrade: Señor presidente, bueno, felicitar, cierto, a la mamá en primer lugar, porque los padres son los que siempre están ahí constantemente apoyando a sus hijos. Uno los ve, los ve en las diferentes agrupaciones de baile, cierto, en nuestra comuna, como ya sea Punta y Taco, Cuatro Vientos, y ustedes Almas Cuequeras que son los que le han dado últimamente, cierto, el realce de nuestro baile nacional. Así que, en primer lugar, felicitarle a usted, como mamá, y en segundo lugar, cierto, a nuestro Gaspar, que ha estado ahí siempre, desde chiquillito que lo conozco, que estaba ahí trabajando junto a la cueca, y como digo yo, la cultura y el movimiento del Valle de Itata, la verdad que me siento muy contento, porque la verdad que juntamos dos comunas, hoy día, cierto, Quirihue con Cobquecura, y eso es el movimiento que quiero que en la comuna y en el Valle del Itata se manifieste la cultura, y la verdad que sé que el colega Irribarra quiere un poco más, y cómo no mostraría un poco más, pero como nuestro presidente dice que ya está acotado a lo que ya se conversó, y tenemos otras organizaciones también que cooperar, cierto, por mí, como podría ser mucho más, pero la verdad muy contento, y esto, cierto, a aquellas agrupaciones que quieren seguir fomentando nuestra cultura, nuestro baile, o diferentes actividades culturales en nuestra comuna, estamos para escucharlos, cierto, la verdad que como nos gustaría seguir creciendo mucho más en eso, así que, muy agradecido y que tengan un éxito, y como voy a celebrar, y si no, tampoco, que

ustedes nos representen, cierto, allá en Punta Arenas, conozcan Quirihue, es cierto, conozcan nuestro Valle del Itata también.

Concejal Ramón Orellana: Señor presidente, yo felicitar a la mamá, a Gaspar, que nos ha representado muy bien en cuanto a nuestro folklore, y como dice el señor presidente, ya está estipulado ya el monto, y podría haber sido más, pero para otra oportunidad tendrá que ir para otro lado, pero muy agradecido por ir a representar a nuestro Quirihue, así que, felicitación.

Concejal María de los Ángeles Placencia: Felicitar a la mamá de Gaspar, Margarita, que igual es un trabajo que se ha hecho también, y a Gaspar también por presentar nuestra comuna, y esperamos que le vaya muy bien, así que le deseo todo el éxito, y ya yo creo que se debe sentir ganador, porque hasta donde ha llegado ahora, ha llegado representando a nuestra comuna, igual debe sentirse orgulloso, así que todo el éxito para Gaspar, y vamos a estar apoyándolo.

Concejal Raúl Penela: Bueno, por mi parte igual, sumarme, ya lo he dicho con los colegas, felicitar a Gaspar, a su familia también, a su madre, a quienes la acompañan, a su agrupación también, felicitarlo porque nos va a representar en todos los campeonatos nacional, junto a su pareja, y todos conocemos a Gaspar, también lo hemos visto que no ha participado solamente en estos campeonatos, sino que también en muchos otros, y ha ido a representar también, cierto, a nuestra comuna, y eso habla también, nos da realza a nosotros, porque vemos que hay jóvenes, y vuelvo a insistir siempre, que hay jóvenes que se instruyan por nuestro folclore, por nuestra cultura, por nuestras tradiciones, que este se haga parte también de un incentivo, para que sigan perseverando también en el tiempo, y que continúe también con esta línea, con este talento, porque después cuando uno llega al liceo, como que pierde ya la

vergüenza, me pasó a mí, yo cuando era chico, bailaba mucho hueca, en la básica, después uno llega al liceo, como que pierde eso, pero que este sea un incentivo a Gaspar, para que no pierda eso, sino que aún más, siga, cierto, llevando en alto nuestro baile nacional, como es la cueca, así que yo voy a votar altiro, Presidente, y mi voto es a favor de la subvención.

Presidente: Muy bien, don Raúl, entonces sometemos a votación la subvención, cierto, presentada por la agrupación Almas Cuequeras del Coiquen.

Concejal Raúl Penelas: Como lo dije anteriormente, presidente, acepto, o sea, apruebo la solicitud.

Concejal Richard Irribarra: Apruebo señor presidente.

Concejal Israel Parra: Voy a aprovechar estos minutos, Presidente, de agradecer el trabajo que han hecho los diferentes clubes de cueca que hay en Quirihue, entre ellos Almas Cuequeras del Coiquen, que nos ayudan mucho, con lo que recuerdo, pero que han hecho muy buenas presentaciones también ahora en el Mes de la Patria, y también hemos visto el talento de Gaspar, como decía acá el colega Raúl, un incentivo para que pueda seguir llevando nuestro baile nacional, no solo en Quirihue, sino también en diferentes puntos del país, como en este caso en Punta Arenas, porque en la cueca, además, no se baila solamente en septiembre, se baila todo el año, y a ponerle mucho empeño, que les vaya excelentemente bien, independiente de cuál sea el resultado, ya por lo menos, es ganadora con el hecho de llegar allá, le va a servir de experiencia, además, para conocer esa zona, la parte extrema de nuestro país, a Margarita también, y a toda su familia, porque sé que hay un compromiso ahí de apoyo irrestricto hacia Gaspar, y a la pareja de baile de Gaspar, que también le vaya muy bien ahí,

representando, por supuesto, a la región de Ñuble, y en el caso de Gaspar, nuestra amada comuna de Quirihue, así que no tengo problema en aprobar.

Concejal Joel Andrade: por supuesto que sí, apruebo.

Concejal María de Los Ángeles Placencia: Apruebo señor presidente.

Concejal Ramón Orellana: que le vaya muy bien nomás, que vaya a ganador y apruebo.

Presidente: Mi voto también es a favor de esta subvención, para que puedan, cierto, como bien lo manifestaron cada uno de los miembros del concejo, tienen ahí, cuentan con la colaboración, la ayuda, el apoyo de cada uno de ellos, para que pueda ir de lo mejor posible, adquirir cierta experiencia, una buena representación, y ojalá le vaya lo mejor posible, mi voto también es a favor.

Margarita Durán: Muchas gracias por el apoyo, y también, como lo decía, la señorita Leila por la subvención. Así que se agradece.

Presidente: Que le vaya muy bien.

Gaspar Araya: Bueno, quiero dar las gracias por el apoyo, tanto como en subvención, como en transporte, y eso, muchas gracias a todos, estamos muy agradecidos.

Presidente: Como punto número 11 de nuestra tabla, y también en tema de subvención, está la señorita María Elena Molina, y también la señorita Jaqueline Jiménez, que representan a la agrupación Hilando de Ilusiones, a quien también las invito a que puedan sumarse a este concejo, y también para poder, cierto, explicarnos también la subvención que nos están solicitando. Señorita María Elena, también, bueno, ustedes la

conocen, multidirigente, nuestra representante como consejera regional, también de adulto mayor. Representando a Quirihue, presidente también de muchas organizaciones, postulante, o sea, perteneciente también a otras tantas, así que, de verdad, un gusto que tenga el tiempo también para estar aquí con nosotros. Señorita Jaqueline, muy buenos días. Señorita María Elena,

María Elena Molina: Buenos días, señor alcalde, buenos días a todos los concejos, buenos días, señorita Leila y a los presentes. Voy a hacer una pequeña historia de un cuadro de Quirihue, que acá ha estado funcionando casi 25 años. Es un cuadro muy grande de nuestro Quirihue, donde vivieron seis mujeres que se capacitaron, y con el apoyo también de todos los alcaldes que pasaron en sus periodos. Decirles que, como fundadora de esta agrupación, me siento muy orgullosa, porque se formaron muchas mujeres que realmente ustedes ven en las verduras, en la gastronomía, en todo eso. Y como ejemplo, que queda el grupo agroecológico de las Camelias, que han durado muchos años, y al alero de ese grupo, quisimos formar otro grupo de agroecología de agro procesadoras de alimentos, y en ese grupo quisimos sacar un grupo que se llama Hilando Ilusiones, y dentro de ese grupo hay mujeres que vienen con raíces de la mamá huertera porque si bien es cierto, acá en Quirihue todo, nos conocimos, la gente más adulta aquí, que había muchas mujeres artesanas y Quirihue era un pueblo de huertas, debido a los sitios que eran grandes, la mayoría hacían sus propios huertos con alimentación saludable, sin las semillas transgénicas que están ahora. Entonces, nosotros como agrupación agroecológica, la decisión que vamos a tomar este, sobre un intercambio de semillas, que queremos hacerlo regional, para que las semillas vuelen a nivel de todo el territorio, como han estado Quirihue, se destaca el intercambio

de semillas, y también plantar estas semillas, reproducirlas y volverlas a lo intercambio, para que las semillas vuelan. Ustedes saben que la semilla es cultural, es un patrimonio de los pueblos al servicio de la humanidad. Las semillas son de los agricultores, son de nuestros antepasados, ni siquiera se deberían vender, ni siquiera manipular, como lo están haciendo ahora las transnacionales. Y por eso nosotros quisimos elevar esta solicitud, para que nos pudieran ayudar a sustentar este intercambio, porque vienen muchas personas de afuera.

Si bien es cierto, nosotros como organización también aportamos, pero no sé cómo un poco suficiente. Entonces, también lo quisimos sacar del centro de Quirihue, porque también Hilando Ilusione salió al alero de la Junta de Vecinos Grumete Cortes. Porque en vivo, como habitante de Grumete Cortes, hay mucha sabiduría, mucha cultura, muchos poetas, es como un barrio muy cultural. Y eso yo creo que no lo voy a olvidar, porque don Richard vive en el barrio, barrio antiguo. Y todos los que vivimos acá, don Ramón y todo eso, entonces quisimos llevarlo a nuestra Junta de Vecinos Grumete Cortes y ahí vamos a realizar nuestro intercambio de semillas. Hemos trabajado en grupo muy coordinadamente, han llegado invitaciones personales al concejo, a nuestro alcalde, para que nos vayan a acompañar ese día sí que es el tiempo. Y vayan a intercambiar sus semillas y vean la experiencia de otras huerteras de toda la región, los saberes que tienen, las semillas que tienen, las experiencias que tienen. Que Quirihue tiene mucha experiencia en semillas, en curadoras de semillas, porque aquí hay muchas mujeres que cuidan y protegen las semillas. Como la señora Carmen Cadenas, que todas las conocen, la señora Brunilda, la señora Quelita Bustos que en paz descansa y que fue una pionera de las semillas, una artesana,

que Dios se la quiso llevar antes. Y ahora ya está haciendo huertos, tejiendo y conversando con la demás señora. Así que eso es mi pequeña presentación.

Presidente: Muchas gracias, señora María Elena, por el resumen de la presentación de su organización. Con nuestra profesional, la señora Leila nos va a hacer la exposición en cuanto a la solicitud.

Leila Gasagui: Bueno, gracias, alcalde. En realidad, es muy poco lo que pueda argumentar, porque todo lo bonito y lo importante ya lo dijo la señora María Elena. Creemos que este tipo de actividades no solamente rescata las tradiciones y la cultura, sino que permite unificar a las personas, a las comunidades, a las familias y a distintas otras organizaciones. Ya tuvimos una actividad de similares características hace un tiempo, y venía gente de Tomé, de otras regiones, que es algo maravilloso realmente ver cómo se rescata esta tradición de intercambiar semillas, no de venderlas. Semillas de flores, de plantas, de productos agrícolas, lo que hace además que las personas se conozcan y queden invitadas para conocer cómo es la forma también de mantener activa y viva esta tradición, que no solamente tradición, sino que es una forma de alimentación que debería ser saludable también. Entonces, dicho todo lo anterior, la presentación ingresada el día 2 de septiembre a la Municipalidad por la señora María Elena como presidenta de la Agrupación, ella y su grupo solicita una subvención especial de 300.000 pesos, lo que permite cubrir los gastos de la organización el día de la actividad para atender a las delegaciones y los participantes, tanto los participantes de nuestra comuna como de las otras comunas de esta o de otras regiones. Esto básicamente es un intercambio regional de semillas y plantas a realizarse el día 3 de octubre.

Ellos esperan tener a lo menos 60 instituciones u organizaciones que participen y probablemente esto duplicaría el número de participantes, no 60 sino 120 o un poco más, además de las autoridades que puedan acompañar esta actividad este día. Eso, señor alcalde, señores concejales, es la presentación.

Presidente: Muchas gracias, señora Leila. Obviamente ofrezco la palabra a los miembros del concejo ante alguna exposición que quieran poder informar.

Concejal Joel Andrade: No, la verdad, solamente felicitar a la señora María Elena, cierto, que los días después le será más su discurso, felicitarla ahí con nuestras personas mayores del Valle de Itata que estuvimos ahí, cierto. La verdad, felicitarla porque siempre está usted comprometida en primer lugar con nuestra comuna y también con nuestros adultos mayores. Así que felicitarla también por esta, no iniciativa, sino que conservarla porque la semilla, cierto, nuestros pueblos originarios también como el Poblamiento de América, los Incas, los Mayas, Los Aztecas, ellos eran procesadores de nuestras semillas. Estaban ahí, cierto, una alimentación sana y hoy día debemos mantenerla, es cierto, para las nuevas generaciones y también educar a las nuevas generaciones cómo se sembraba y mantener, cierto, este tipo de alimento que no esté, como decía usted, la semilla, cierto, o alterada. Así que la felicito, señora, por toda su gestión y por su compromiso, cierto, por la comuna.

Presidente: Sometemos a votación entonces la subvención.

Concejal Raúl Penela: Gracias, presidente. Antes de votar voy a tomarme cinco segundos para decir que estoy muy contento con la presencia de la señora María Elena, de la señora Jaqueline,

porque la conocemos, conocemos, cierto, el trabajo que ella hace a través de las diferentes organizaciones, en la Junta de Vecinos, en la Hilando Ilusiones, la señora María Elena también como representante, cierto, de los adultos mayores, elegida democráticamente. Así que ella le pone hartó empeño, contribuye hartó a nuestra comuna y en diferentes ámbitos, pero en esta oportunidad ella está, cierto, solicitando este apoyo para llevar a cabo su intercambio regional de semillas y plantas. Así que, cómo no, presidente, poder entregarle este apoyo, este respaldo a ella para que su actividad salga, cierto, de lo más bien. Pueden atender bien también a sus visitas porque vienen personas de afuera también invitadas. Así que la idea es que ellos también se vayan contentos, se vayan con una linda experiencia y sobre todo nutridos de todo lo en torno a la preservación, cierto, de las semillas y de las plantas. Así que, y de la valoración también de nuestra naturaleza. Así que, por mi parte, presidente, contento y contento de votar a favor también por la chiquilla aquí.

Concejal Richard Irribarra: Sí, señor presidente, bueno, felicitar, cierto, la nueva agrupación esta y felicitar también a la señora María Elena. Así que ya apruebo con mucho gusto.

Concejal Israel Parra: Claro que voy a aprobar, presidente, porque sé lo esperanzada que están también ansiosas, nerviosas para llevar a cabo esta actividad, que además coincide con una de las últimas actividades que hay en esta sede que acoge a varias agrupaciones. Ya después comienzan, entiendo, los trabajos de la construcción del futuro centro comunitario Barrio Grumete Cortés. Así que espero que sea todo un éxito, esperamos estar acompañándolos ese día, que les vaya muy bien y a seguir adelante también rescatando las tradiciones. Mi votación es apruebo.

Concejal Joel Andrade: Apruebo

Concejal María de Los Ángeles Placencia: Apruebo y también felicitar a la señora María Elena, que también de través de todo hay preocupación, no es cierto, y trabajo. Y también he participado de esos encuentros de intercambio de semillas y hay semillas que no conocíamos y ahí nos intercambiamos. Y todos nos vamos súper contentos con cada una de las semillitas para nuestros hogares. Y también, no es cierto, darle también el apoyo, vamos a estar ahí ese día, si Dios quiere, y que sea todo un éxito. Muchas gracias. Apruebo.

Concejal Ramón Orellana: Sí, señor presidente, muy contento por aprobar esta iniciativa. Bueno, no hay iniciativa, como decía mi colega, un proyecto que para que las semillas no se modifiquen, porque ahora ya se están usando muchas tecnologías para modificar las semillas y estamos comiendo puras cosas artificiales casi. Y rescato eso, la voluntad de la ciudadanía, que ustedes, señora María, y que estos proyectos se vayan dando en el tiempo y mi votación es contento, a favor.

Presidente: Mi voto también es a favor, obviamente para poder generar este tipo de actividades. Ojalá que en esta ocasión el clima también nos acompañe, que sea una bonita jornada. La anterior, lamentablemente, pero con plan B, estuvimos ahí en la Escuela de Nueva América y también resultó una bonita actividad, pero ojalá que también tengamos una buena convocatoria. Así como lo manifiestan los concejales, siempre ha sido beneficioso, donde llega la gente a conocer algunas semillas, algunos alimentos que no los conocíamos. Y también nos vamos a ir siempre muy contentos con este tipo de actividades. Así que ojalá que salga lo mejor posible, vamos a tratar de hacer todo lo posible para estar ahí presentes, para poder también ayudar y fomentar que salga una actividad lo más

bonito. Y así como también la comunidad siempre espera de ustedes. Así que señora María Elena, señora Jacqueline, que tengan una muy buena jornada y que les salga todo excelente.

María Elena Molina: Bueno, yo quiero darle la infinita gracia, concejo por aprobar nuestra subvención, porque nos fue muy fácil decidir mandar la solicitud, porque es la primera vez que pedimos ayuda. La idea también es que vemos que en nuestra ciudad estamos envejeciendo, hay adultos mayores, por lo que dijo la señora acá, entonces nosotros como grupo agroecológico queremos incentivar a jóvenes que empiecen a participar con los grupos, para que ellos vayan incentivándose en el quehacer de la semilla y de la alimentación saludable, para que las nuevas generaciones sepan y también empiecen a participar. Los invito a que ese día nos puedan acompañar. Muchas gracias.

Presiente: Antes de pasar al punto número 12 de nuestra tabla don Carlos Crisóstomo en representación de don Víctor Concha que se encuentra en una reunión en Chillán nos dará a conocer sobre el número seguro a nuestra comunidad. Esto es para que la comunidad se sienta segura y que este número está enlazado con todos los equipos de emergencia, carabineros, hospital, bomberos, Conaf y el SAG. Lo importante es siempre hacer la denuncia y en base a eso tomar las medidas respectivas. Don Carlos buenos días. Nos puede contar sobre el número para que la comunidad pueda anotarlo y tenerlo.

Carlos Crisóstomo: Buenas tardes alcalde, buenas tardes honorable concejo. Como dijo el alcalde este número viene en ayuda de la comunidad en el sentido de poder ayudar al pueblo, estamos en tasa de denuncia bajas. Nosotros en conjunto con el encargado de seguridad pública que es don Víctor Concha hicimos una campaña del número seguro que es Juntos más Seguros que es el 99435809817. Según la emergencia que haya nosotros

contactamos a las entidades correspondientes. Nosotros seguimos con la campaña con don Víctor. La camioneta que esta de seguridad publica realiza patrullajes preventivos. Eso seria señor alcalde con respecto al número seguro. También recordarles que a través del *4242 se pueden realizar denuncias anónimas y mencionar que PDI esta en nuestra comuna dos veces al mes. Muchas gracias.

Presidente: gracias don Carlos. Siguiendo quería dar respuesta a lo consultado por don Israel Parra en relación a la entrega del terreno entregado comodato a la municipalidad por parte de la iglesia para construir un ELEAM. Es un comodato que esta entregado a 40 años donde dice que a 5 años debe existir movimiento en cuanto a trabajos de este ELEAM. Y por último mencionar que el próximo viernes nos toca nuestra sesión ordinaria del mes de octubre a las 9 de la mañana, como alcalde tengo una reunión con el contralor de nuestra región a las 11 de la mañana y quería solicitar al concejo si podemos hacer un ajuste en el horario o si ustedes estiman conveniente a través de manera habitual y ser precedida por nuestro concejal más votado, en este caso por don Raúl Penela. Si ustedes gustan se puede realizar de manera normal o podría ser el día viernes durante la tarde. No podría ser otro día porque el día de martes, miércoles y jueves tenemos agendas fuera de la comuna, así que tampoco me quiero comprometer. Pero si ustedes gustan, es más que nada cierto poder entregar la explicación. Si ustedes dicen no mantengámosla a la misma hora, no hay ningún problema, lo preside don Raúl. Pero es por estos motivos que yo no podría estar presente en la sesión.

Concejal Raúl Penela: Por mi parte, presidente, disculpe, no tengo inconveniente en que se realice el día de ayer en la jornada de la tarde. Y también en mi propuesta.

Presidente: Sí, porque la actividad de la señora Marielena es a las doce.

Presidente: En todo caso, no vuelvo a insistir, no tengo ningún inconveniente. Si gustan, de acuerdo, porque están las actividades durante la tarde, no quiero intervenir en eso. Si gustan, pueden realizarlo. Es más que nada presentar la excusa de que yo no estaría presente en ese concejo. Pero ustedes pueden tomar las determinaciones de igual manera. Está la mayor parte del consejo presente ese día. ¿Sí? ¿Lo dejamos entonces de la misma manera? Entonces lo mantenemos en el mismo horario.

Presidente: Y en relación a eso, ofrezco la palabra a nuestros concejales. En cuanto a los temas varios.

Concejal Raúl Penela: Muchas gracias, presidente. En honor al tiempo, trataré de ser breve. En realidad, quiero aprovechar igual la instancia de que está nuestro encargado de seguridad municipal y nuestros servicios también que se encuentran hoy en día. Y mi acotación, presidente, alude principalmente sobre la luminaria de algunos espacios públicos. Llámese como, por ejemplo, las placitas, ¿cierto? O algunos espacios comunitarios. Hago esta acotación porque el otro día, ¿cierto? En mi recorrido por los Altos de Quirihue, principalmente, me di cuenta de que había estos espacios sin luminaria, presidente. Traje algunas direcciones. Hay varias más, en realidad, pero hago alusión. Como, por ejemplo, en la esquina de O'Higgins, con calle Huichahue. Tenemos ahí una luminaria o un sector que se le podría dar vida. Y otro sector ahí en Aldequin, ¿cierto? Con esquina Bogotá. Son otros lugares más, pero principalmente hago mención de estos dos que traje aquí anotados. Sería bueno que lo considerara, presidente. Se vienen los tiempos buenos. Y principalmente, ¿cierto? Sobre todo, hablábamos también de mejorar la percepción de seguridad

también en nuestros vecinos. Y creo que esos espacios mejorando la iluminación también es un aporte importante.

Presidente: Disculpe, ¿existen luminaires, pero están en mal estado?

Concejal Raúl Penela: Sí, existen luminaires, pero están arreglados. Eso, presidente, ojalá lo considere. Poder hacer ahí un plan de recuperación de espacios públicos. Ojalá la iniciativa y hasta el nombre del plan para recuperar estos espacios. Segundo, presidente, quiero también aprovechar el momento de reconocer y felicitar a un joven que viaja... No, hoy día está, perdón, en Argentina como es nuestro joven emprendedor Gerardo Cisternas, emprendedor de la pizzería de Di Mateos, que él mañana compite en un concurso internacional de pizzas. Ya van 20 emprendedores de Chile. Y afortunadamente, acá de Ñuble tenemos el honor de que Gerardo nos pueda representar allá en Buenos Aires, Argentina, que también aprovechamos y deseamos el mayor de los éxitos. Y porque, sin duda, también va a engrandecer y llevar el nombre de nuestra comuna. Así que el mayor de los éxitos para Gerardo y para su compañía, porque sabemos que no a nosotros. Y tercero, presidente, y último, quiero también aprovechar la instancia de hacer una invitación de parte de la agrupación Fuerza Joven. Ellos están realizando una peña folclórica para poder reunir fondos para sus actividades. Esta peña va a ser el día de mañana, a partir de las 6 de la tarde, en la Escuela Grumete Cortés. Así que invitamos también a toda la comunidad a que nos pueda acompañar y pueda disfrutar también con nosotros, ya cerrando, a lo mejor, el mes de septiembre, las fiestas patrias, con un buen pie de cueca y disfrutando también de nuestros artistas locales que nos van a estar acompañando en ese momento y disfrutar también de diferentes comidas típicas.

Así que la invitación también, alcalde, para usted, para el Concejo Municipal, para nuestros funcionarios, para toda la comunidad, a reunirnos mañana a las 6 de la tarde en la Escuela Grumete Cortés. Todos invitados. Muchas gracias, presidente.

Concejal Richard Irribarra: Sí, señor presidente. Bueno, la verdad es que señalar que me alegra mucho el hecho de que ya esté concretado un proyecto, cierto, de mejoramiento de la Sala Cuna Hijos del Sol y que ya esté en funcionamiento de forma normal, lo que también ayuda a convivir los pequeñitos y los funcionarios y hogares que ahí funcionan. También quería preguntar por los proyectos, cierto, que están pendientes el estadio José Pedro Hadi que haya consultado la colega concejala. También el estado de la sede el Pajonal, cierto, que también ya debería estar con recepción definitiva, imagino. La plazoleta San Damián, que también es un proyecto que ya estaba terminando ahí. Y la plazoleta Al Porvenir, que también está financiada, cierto, para su ejecución. Eso respecto a algunos proyectos, me gustaría tener información. Y lo otro también me gustaría saber más o menos cómo va el avance en el estado del comodato, la inscripción, cierto, en la notaría de este comodato que aprobamos para la escuela transitoria de formación de carabineros. No sé si ya se habrá concretado todo el tema legal dentro de notaría. Todavía es que, como ya llegaron ciertos recursos para el aspecto del mejoramiento del establecimiento, ya que desde el internado mixto Casiano Andrades. Me imagino que, si bien es cierto, viene para el mejoramiento del funcionamiento de la escuela, debería también estar como aprobado por el sistema administrativo del comodato, antes de poder empezar a invertir, eso es un poco la duda que tengo. Y lo otro, también consultarle respecto de la situación del administrador, cierto, Claudio, que en realidad uno escucha

especulaciones, pero nada mejor que escuchar lo de su persona, sobre la situación en la que se encuentra. Y, por otro lado, también consultarle si hubo alguna si bien es cierto, un tema administrativo, si hubo algún tema de conversación con la asociación de funcionarios en base a la carta que nos hicieron llegar. Si bien es cierto, como digo, es un tema administrativo, también lo consulto, porque de algún momento eso lo va a seguir dando a nosotros como concejales, y yo espero que también nosotros tengamos alguna participación en el tema. Y eso solamente, señor presidente. Gracias.

Presidente: Gracias, don Richard. En relación al Alto Chuyún, efectivamente hay una obra, cierto, que venía de la administración suya como presentación de proyecto. Se está terminando. Esperamos que el día lunes pueda venir nuestra directora regional para después buscar, cierto, una, me imagino, coordinar alguna obra para lo que es la presentación y la inauguración, donde me imagino que también se van a llegar las autoridades. Esperamos también, algo importante, que aumentar las matrículas también para poder, cierto, para el próximo año. Encima del comodato, en este momento está solicitada la inscripción, ya está realizado el comodato, ya se realizó, está en dependencia de la notaría. Efectivamente, si no me equivoco, parte del equipo jurídico está ahora ya con el notario para hacer la inscripción, pero ya está realizado el comodato. Falta solamente la inscripción que deben estar trabajando, pero esto se presentó, si no me equivoco, en dependencia de la semana, no sé si fue en dependencia de la semana pasada en el conservador. Así es.

Esteban San Martín: Muy buen día a todo el público asistente, al presidente y a las concejales. Efectivamente, ayer se consultó por el estado de la rehabilitación en el conservador

e informaron que el día 6 de octubre estaría lista la inscripción. o sea, es una notación marginal que se hace, pero técnicamente estaría lista el día 6 de octubre.

Presidente: Muchas gracias. En relación también, claro, el proyecto del internado considera las mejoras del edificio. Nosotros como administración, como municipio, postulamos las mejoras del edificio y lo que es carabineros, ellos van a ser los encargados de alajar su escuela de formación, ellos van a traer las camas, los computadores, los escritorios. Nosotros nos preocupamos de dejar el edificio, digamos, como una conservación y todos los recursos van en relación a eso. Obviamente, el proyecto de carabineros, si no me equivoco, lo van a ver a través de recursos propios de la institución para lo que es la implementación. Y en relación al administrador, bueno, se informó, no lo vimos, alguien lo consultó en la reunión de trabajo que se realizó, don Claudio Fuentevilla presentó su renuncia desde el día 8 de septiembre. El administrador, don Claudio Fuentevilla, en este momento, cierto, y desde el día 8, lo está subrogando la señorita Leila Gasagui. Y en relación a lo que es la ASEMUCH, también está nuestro equipo jurídico realizando, cierto, la respuesta en relación a la carta que ellos presentaron que era, más que nada, cierto, un tema específico, cierto, se está realizando ahí también la respuesta para entregarla dentro del tiempo recomendado para poder entregar lo que es la respuesta a la asociación. Y en cuanto al tema de proyectos, aprovechando también que están nuestros funcionarios también, y en este caso, nuestra señorita directora del Dom, la señorita Paulina, para que nos pueda orientar, cierto, en qué van cada uno de los proyectos consultados.

Paulina Belmar: Buenos días, señores concejales, señor alcalde. En relación al proyecto de la cancha José Pedro Hadi, se realizó la visita de la comisión de recepción, se levantaron observaciones y se le entregó a la empresa, no es cierto, el acta con las observaciones realizadas y un plazo para que pueda resolver estas observaciones. Luego de eso, la comisión tiene que volver a presentarse y verificar si esas observaciones fueron subsanadas para poder hacer la recepción provisoria. Así que eso debería ocurrir más o menos a mediados del mes de octubre. Si es que está ok, la comisión va a poder levantar un acta y finalmente entregar la recepción. En relación a la sede pajonal, la obra está terminada, está recepcionada, pero falta la resolución sanitaria del servicio de salud del sistema de agua potable y alcantarillado. Como es un sector rural, tiene un sistema particular, no es cierto, que necesitamos tener esta resolución sanitaria y ahí está a la espera de la respuesta de la Seremi de Salud. Entiendo yo que Diego, que es el ITO, bueno, junto a mí hoy redactamos una carta, un oficio para ver si es posible que se aceleren estos procesos, la Seremi de Salud se demora hasta un año, ojalá que no sea tanto, en poder entregarnos esa resolución. No podemos poner en uso la sede a la comunidad porque si hubiera algún problema con el consumo de estas aguas, sería responsabilidad nuestra. Así que por eso que todavía no se ha podido, a pesar de estar recepcionada, no se ha podido entregar para su uso. Y también nos consultó por la obra de Lomas de San Damián, por la plaza, está con recepción, pero, o sea, la comisión fue, decepcionamos, hicimos observaciones, pero falta el empalme eléctrico, también ahí se estaba viendo la posibilidad de hacer alguna llamada CGE para que se agilice la conexión de este empalme para poder iluminar la plaza. Así que, por el momento, está cerrada, pero ya está

con una recepción ahí, con esas pequeñas observaciones. No sé si, fue de esas tres, me consultó, no sé si hay otro proyecto.

Concejal Richard Irribarra: Sería posible señorita Paulina que nos hiciera llegar como concejo las observaciones que se formularon respecto de la cancha José Pedro Hadi. Y ver también de qué forma, señor presidente, poder insistir y apurar el tema del servicio salud, que si bien es cierto hemos tenido muchos problemas en el tema de tiempo con ellos, en muchos proyectos, en el sentido de que demora mucho la realización de los proyectos, principalmente, cuando veníamos con el tema de las aguas, en donde estaban habilitado, ¿cierto? Y la gente no podía utilizar, no podíamos cerrar sus proyectos, porque el servicio salud, o sea, no vienen. Como dicen las que de repente puede demorar hasta un año, que es totalmente ilógico que se tome ese tipo de plazos.

Presidente: Por eso es importante la ley de permisología, por un lado, cuando estoy más de acuerdo más que tener una ley nueva para un tema de permiso, yo creo que debían, cierto, agotarse los tiempos y ser más ejecutivos en la entrega y resolución de problemas. Pero, bueno.

Paulina Belmar: Efectivamente. Ellos tienen 30 días para responder, pero los plazos se superan.

Presidente: En todo caso, bueno, como dice Diego, nos manifestó, nosotros hemos tenido, cierto, comunicación con la Seremi. Incluso tuvimos una reunión fallida y que íbamos de camino al único que no estaba, pero en comunicación por teléfono le hemos pedido. Pero, mientras no se realice, digamos, de forma efectiva la visita y la autorización, obviamente vamos a estar ahí todavía entrampado en esa situación. Pero también estamos manejando alguna forma a través

con la Seremi, cierto, para que nos pueda apurar. Vamos a estar nuevamente informando ahí la señorita Paulina.

Concejal Richard Irribarra: Señor presidente, en relación a lo que le manifestaba Diego, del comodato que viene, el proyecto, cierto, aprobado por el gobierno regional, usted me señalaba que viene, cierto, estos recursos que vienen destinados al municipio para la reparación de la estructura, está claro, pero también, señor presidente, dentro de los objetivos de la justificación del proyecto, ahí en el convenio se señala que pueda dar cabida al programa arquitectónico de la escuela de formación transitoria de Carabineros. Entonces, ahí puede que exista el tema del gasto que se repare todo lo que está con desperfecto para mejorar, cierto, la infraestructura.

Concejal Israel Parra: Gracias, presidente. Traigo, primero que nada, de parte de la comunidad, de muchos que disfrutaron de las pasadas fiestas patria mis felicitaciones a usted, a su administración y todo el personal que hizo posible cinco días de celebración en un ambiente tranquilo que el municipio preparó con tanto cariño y con tanto esfuerzo también para todos ellos acá en la plaza de armas. El hecho de tener en esta oportunidad guardias, tener a carabineros también en apoyo, sirvió mucho para bajar un poco la sensación de inseguridad al asistir a un parque ramadero. Así que, traigo de parte de la comunidad que me manifestaban, estaban muy contentos por todo lo elaborado, que lo pasaron muy bien, que se sintieron muy cómodos y muy seguros también. Así que, eso quería manifestar. Lo segundo es consultar respecto a los casos de licencias médicas que fue dado a conocer por la Contraloría General a nivel nacional y donde también se involucró a funcionarios del municipio de Quirihue, en este caso del Departamento de Municipalidad. Exactamente. 12, si no mal no recuerdo,

finalmente fueron los que estaban involucrados. ¿En qué va eso? El tema de los sumarios nos gustaría que nos pudiera contar. Y lo otro es que se comunicaron conmigo estos días, posterior al 18, posterior a la fiesta patria, algunos locatarios del mercado municipal con respecto a un incidente que les ocurrió, la rotura de una cañería, del baño del primer piso, y que afectó a varios de ellos, varios de ellos perdieron también mercancía, van a tener que cancelar también los trabajos que ya tenían listos y que no van a poder entregar. Entonces estaban preocupados y me preguntaban en qué sentido el arrendador le podía de alguna manera compensar los daños ocasionados, porque no es culpa de ellos que se haya roto esta cañería, y justamente en el día en que el mercado se mantuvo cerrado, 18 y 19, entonces no había nadie que diera cuenta de aquello, por lo tanto, yo sé que es un tema administrativo suyo, alcalde, pero en vista de que me se comunicaron, me comentaron de la situación y estaban preocupados, le hago manifiesto esta situación, me imagino que usted ha conversado con ellos o tiene pensado algún tipo de trabajo con ellos para ver esta situación que ocurrió ahí en el mercado municipal. Eso serían mis temas presidente por hoy.

Presidente: Le invito a don Marcelo jefe de control que nos pueda acompañar un poquito. Y en relación a las fiestas patrias estamos muy contentos que todo haya salido bien. La idea era atraer gente a la comuna y se logró. Ahora el fin de semana tenemos la actividad de las motos enduro. En relación al mercado esta entregado al administrador, hay una investigación administrativa que se le solicito al encargado de la administración, lo que también está en antecedentes y en relación al tema de licencias medicas invito a don Marcelo que nos pueda contar un poquito.

Marcelo Vargas: Gracias señor alcalde, señora administradora, señor secretario municipal, señores concejales muy buenos días. Con respecto a la pregunta que hace el concejal Parra, lo único que podría decir es que los sumarios administrativos, tanto como también la investigación de sumarios, son secretos o tienen que ser de carácter reservado hasta una vez cuando tengan el resultado final. Lo que sí les puedo comentar es que son distintas las etapas que se dan, primero está la etapa indagatoria, después esta la cargo y descargo y después sería la indagación final. Pero quizás ya van a tener noticias una vez cuando estén afinados esos sumarios. Eso es lo que podría comentar con respecto a los sumarios debido a su carácter secreto. Además, que no son pocos. Sí, son 12 sumarios los que llevamos en la Oficina de Control y aparte de las tareas diarias que se deben realizar, hay que también colocar ahí parte del horario de trabajo en eso también que es un poco complejo.

Presidente: Bueno, la Oficina de Control más que nada cuenta con el jefe de control y el jurídico. Sí, tenemos el 50% del equipo acá. Muchas gracias.

Concejal Joel Andrade: Bueno, en primer lugar, siento felicitar a nuestro presidente, nuestro alcalde, por la gestión que se realizó en las actividades de fiestas patria. También felicitar, siento, a los funcionarios municipales, a nuestros emprendedores, a cada uno que tuvo participación en esta actividad porque sin ellos no podríamos nosotros, cierto, realizar esta actividad. La verdad que yo recorrí y me entrevisté, cierto, con muchos locatarios, con muchos emprendedores. Estuvimos ahí y las cuentas eran favorables, agradables. Y la verdad que eso es lo que queremos como comunidad. De hecho, también quiero avisar que el día 30 hay una reunión de turismo acá en Quirihue. Bueno, nuestra

encargada de turismo, la señorita Andrea, está invitándose por la comunidad para participar de esta reunión para seguir visibilizando nuestra economía, nuestro turismo, nuestra comuna. Saben que estamos en pañales, pero vamos, con el tiempo vamos a ir creciendo. La verdad que me siento contento por esta actividad del 18, pero también me faltó más folclor. Y tenemos, en la comuna tenemos como 4 o 5 agrupaciones que cantan. Y yo sé que ellos hicieron sus actividades netamente como sus ganas. Pero me dice Gustavo también, sí, que se necesitaba una escena de show grande de nuestra comuna donde pudiéramos participar un poco más en estas agrupaciones que están ahí, cierto, haciendo folclor durante el año. Y también sería bonito tenerlos en el escenario un día dedicado al folclor de nuestra comuna, de nuestros grupos folclóricos, así como hubo un campeonato de cueca, pero también tenerlos como artistas en el escenario de show. Señor presidente, es una visibilizarían solamente para seguir apoyando nuestros artistas locales en el fondo del folclor. Lo demás, agradecer a cada uno de nuestros vecinos y vecinas, la que es seguridad, nuestra gastronomía, y hoy día felicitar a nuestro amigo de la Argentina, nuestra gastronomía está saliendo al exterior. Entonces eso me enorgullece y gracias por la comprensión algunas veces que quisiéramos avanzar a hacer muchas cosas, pero sí estamos trabajando en equipo, y también agradecer a nuestro presidente por la gestión y a todos los funcionarios municipales en estos días de actividad. Eso sería, señor presidente.

Presidente: Muchas gracias a los cuatro. Nada más considerar su solicitud.

Concejal María de Los Ángeles Plasencia: Señor presidente, yo más que nada también sumarme a las palabras de nuestros colegas y agradecer a esta administración por todo el despliegue del

tema de seguridad. Yo creo que es muy importante que nuestra comuna y cada uno de nuestros niños y familias se hayan sentido muy seguros en estas fiestas patria. Vi que bailaron, disfrutaron, y eso yo creo que es importante de haber implementado el tema de seguridad en estas fiestas patria, y también estuvo muy ordenado, ¿no es cierto? Las estradas, las salidas de la plaza, estuvo muy bonito. Y mucha gente igual le decía muchas felicitaciones a usted también porque otros años no fue así, y este año se hizo esta linda presentación. Y también agradecer también a los emprendedores que trabajaron todos los días y también para ellos fue, yo creo, que algo positivo de este 18 Y esperemos que otros años también se implementen, ¿no es cierto?, que sea así y que en nuestra comuna también no haya habido incidentes. Igual, se agradece.

Concejál Ramón Orellana: Si señor presidente. En primer lugar, felicitarlo a usted y su administración, felicitar a todos los funcionarios que se desplegaron de una forma espectacular, salió todo bonito. Y lo mejor que atrajo personas. Felicitar a la distancia por su emprendimiento y lo felicite para siga adelante. Lo otro señor alcalde la administración del mercado arreglar el reloj y lo otro señor presidente anoche me di el tiempo en mi vehículo y contabilicé 32 postes apagados. Tengo el registro de número y calles para ver que se puede realizar. Eso sería nada más señor presidente.

Presidente: Nos puede entregar la información ya también para que lo tengan en consideración a través de este número seguro ustedes también pueden hacer llegar esta información. Como conversamos en la comisión tenemos artos trabajos con la empresa eléctrica, toda la semana del 18 estuvieron en la plaza, están viendo la iluminación del estadio, pero vamos hacer un nuevo llamado para coordinar un plan de trabajo.

Concejal Ramón Orellana: Con respecto a lo comentaban los colegas con respecto a la cancha José Pedro Hadí la empresa tiene alguna multa por demorarse.

Presidente: No, porque en este momento hay observaciones. Ellos después de la inspección tienen un tiempo para subsanar estas observaciones. Están dentro de sus plazos.

Concejal Ramón Orellana: Con respecto a la sede el Pajonal fue rechazada.

Presidente: No, no esta rechazada, esta esperando que salud vaya para poder aprobar de que el agua es potable y se pueda consumir.

Concejal Ramón Orellana: Eso nada más señor presidente. Que tenga buen día.

Presidente: Siendo las 12 del día agradecemos a este concejo la buena jornada y damos concluida la sesión ordinaria de este día viernes 26. Muchas gracias a todos.

Es cuanto puedo informar.



Handwritten signature in blue ink.

CLAUDIO CONTRERAS CAMPOS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FÉ



Handwritten signature in blue ink.

EDUARDO REDLICH MARDONES
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

Handwritten signature in blue ink.

RAÚL PENELA BUSTOS
CONCEJAL

Handwritten signature in blue ink.

RICHARD IRRIBARRA RAMÍREZ
CONCEJAL

Handwritten signature in blue ink.

ISRAEL PARRA HERNÁNDEZ
CONCEJAL

Handwritten signature in blue ink.

JOEL ANDRADES INOSTROZA
CONCEJAL

Handwritten signature in blue ink.

RAMÓN ORELLANA ALARCÓN
CONCEJAL

Handwritten signature in blue ink.

MARÍA PLACENCIA ARRIAGADA
CONCEJAL